



## CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA

### SESIÓN ORDINARIA N° 24

**22 DE JULIO DE 2013**

En Santa Bárbara, a 22 días del mes de julio del año dos mil trece, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15:12 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don **DANIEL SALAMANCA PÉREZ** en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESIÓN ORDINARIA N° 24** del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales :**SRA. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, Don PEDRO PACHECO GATICA, Don EDMUNDO COFRE RODRÍGUEZ, Don JUAN OBREQUE URRUTIA, Don MÁXIMO SALAMANCA BARRA y Don JOSÉ CARRASCO CARRASCO.**

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina Secretario Municipal.

#### **TEMARIO:**

- 1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES.**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 3.- PRESENTACIÓN PROYECTO “DISEÑO Y ESPECIFICACIONES PARQUE URBANO SANTA BARBARA**
- 4.- PRESENTACION EMPRESA ATIAIA ENERGIA**
- 5.- VARIOS**

## **DESARROLLO DEL TEMARIO**

### **1.- ACTAS ANTERIORES**

**Sr. Secretario**, indica que están en poder de los concejales, actas sesión ordinaria nº22

**Sra. Victoria**, indica si apruebo.

**Sr. Obreque**, manifiesta, si apruebo.

**Sr. Carrasco**, indica, apruebo

**Sr. Cofré**, expresa, si apruebo

**Sr. Salamanca**, manifiesta, apruebo

**Sr. Pacheco**: indica, si apruebo

**Sr. Alcalde**: da también su aprobación

### **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**Señor Secretario da lectura a oficio Nº 66 correspondiente a Modificación Presupuestaria Municipal con su respectivo respaldo, posteriormente hará entrega del documento.**

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
DEPTO DE FINANZAS MUNICIPALES  
DSP/FBZ

OFIC.: 66/2013

ANT.: Presupuesto año 2013.-

MAT.: Solicitud Modif.  
Presupuestaria

SANTA BARBARA, Julio 22 de 2013.-

DE ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA

A : Sr. Concejales de la comuna de Santa Bárbara

Por medio de la presente, tengo el agrado de proponer a Ud., la siguiente Modificación a las cuentas del Presupuesto Municipal del año 2013, para su aprobación.-

OBJETIVO : \* Aumenta Cuenta de Gasto para Otras Actividades Municipales

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
-----	------	------	--------------	-----------	-------------

**DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS**

22	11	CxP Bienes y Servicio de Consumo Servicios Técnicos y Profesionales		1500	
<b>TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO</b>					<b>1500</b>

**AUMENTA CUENTA DE GASTOS**

22	01	CxP Bienes y Servicio de Consumo Alimentos y Bebidas		1.500
----	----	---	--	-------

**TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS** **1.500**



DANIEL SALAMANCA PEREZ  
ALCALDE



**MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA**  
**GABINETE ALCALDIA**

snh

!!!Construyamos Juntos  
Una Comuna Justa!!!

OF. ORD. INT. N°022/2013.-

ANT.: No hay

MAT.: Solicitud Modificación que indica.

**SANTA BARBARA**, Julio 19 de 2013.-

**DE : ENCARGADA GABINETE ALCALDIA**  
**SRA. SANDRA NAVARRO HERNANDEZ**

**A : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA**  
**SR.: DANIEL SALAMANCA PEREZ**

Mediante el presente, tengo a bien dirigirme a usted, a fin de solicitar, se realice Modificación Presupuestaria en la cuenta 22.01.001 de Alimentos y Bebidas para solventar los gastos derivados de la ejecución de Otras Actividades Municipales, que se llevarán efecto por esta Unidad en los próximos días, por mencionar algunos, Día Nacional del Dirigente Vecinal, Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Santa Bárbara y otras actividades protocolares de Alcaldía, que surjan del diario acontecer comunal, no consideradas dentro del presente Presupuesto Municipal, en la suma de M\$.1500.-

Lo anterior a fin de llevar a buen término tan importantes actividades para nuestra comuna.

Le saluda con atención,

*19/07/13*  
  
**SANDRA NAVARRO HERNANDEZ**  
**ENCARGADA GABINETE DE ALCALDIA**



**DISTRIBUCION:**

1º La Indicada

2º Archivo Gabinete Alcaldía

**Sr. Cofré**, expresa, si apruebo

**Sr. Salamanca**, manifiesta, apruebo

**Sr. Pacheco**: indica, si apruebo

**Sra. Victoria**, indica si apruebo.

**Sr. Obreque**, manifiesta, si apruebo

**Sr. Carrasco**, indica, apruebo

**Sr. Alcalde**: da también su aprobación

**ACUERDO N°108, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$1.500.- QUEDANDO COMO SIGUE:**

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
-----	------	------	--------------	-----------	-------------

**DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS**

22		CxP Bienes y Servicio de Consumo		
	11	Servicios Técnicos y Profesionales		1500
			<b>TOTAL AUMENTO CUENTAS DE GASTOS</b>	<b>1500</b>

**AUMENTA CUENTA DE GASTOS**

22		CxP Bienes y Servicio de Consumo		
	01	Alimentos y Bebidas		1.500
			<b>TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS</b>	<b>1.500</b>

**Sr. Cofré**: expresa, gracias presidente, solo para aclararle a la audiencia que está escuchando que no vamos a tener puntos varios por tener dos presentaciones importantes de algunos proyectos y de una futura empresa que viene otra vez a trabajar a nuestro querido río Bio Bio, yo le quiero solicitar si le podemos dar respuesta a la comunidad porque están preguntando cuando se van a reparar los

paraderos, va a pasar el invierno y se siguen mojando y lo otro es en la calle Baquedano, frente al negocio “El Cuchara”, hay una filtración hace tiempo yo fui a ver hace poco rato con algunos vecinos, me da la impresión que por debajo el pavimento está debilitado, sería bueno informar a ESSBIO, así como lo hizo en Manuel Rodríguez esquina Camilo Henríquez, hace poco tiempo, que venga a reparar porque está peligroso, un camión pesado puede hundirse ahí y por último se acercaron varias trabajadoras que están en los arándanos aquí a unos pocos kilómetros, le piden por favor si pueden hacer un refugio aunque sea con tapas, lo más simple posible, porque ellos de la planta de aguas servidas, bajando a mano izquierda hay una casa, cuando usted va a Los Ángeles, dice que ahí si pudiera, porque hay alrededor de 30 personas, la mayoría son mujeres, y se están mojando mucho y con este frío están sufriendo bastante, si usted lo tiene a bien. Yo le dije que a lo mejor el departamento social podría ir a hablar con el dueño del fundo que pudiera cooperarnos con algunos postes para poder en conjunto hacer esto porque a lo mejor le corresponde a él, si los trabajadores recurrieron a la municipalidad también sería bueno tenderles la mano, eso es alcalde, muchas gracias.

**Sr. Alcalde:** indica, tomamos nota don Edmundo a través de la dirección de obras respecto de la filtración, respecto a esto de los paraderos, hay que hablarlo también con el dueño y por supuesto que nosotros podemos hacer un aporte.

**Señor Secretario** da lectura a oficio Ordinario Interno Nº65/2013, que dice relación con el FONDEV y posteriormente hace entrega del reglamento.

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. INT. N°... *65/2013*.....

MAT.: FONDO DE DESARROLLO  
VECINAL.

SANTA BARBARA, 18/ JULIO/ 2013.-

DE: ALCALDE DE LA COMUNA  
SR. DANIEL SALAMANCA PEREZ

A : SRS. CONCEJALES CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA.

Mediante el presente me dirijo cordialmente a Uds. a fin de exponer lo siguiente:

El FONDO DE DESARROLLO VECINAL , tiene como fin apoyar proyectos específicos de desarrollo comunitario, presentados por Juntas de Vecinos de la comuna. Dicho Fondo tiene disponible, según presupuesto año 2013, un monto de \$ 10.000.000; sin embargo, para hacerlo operativo se requiere de la aprobación de un Reglamento.

Por lo expuesto, solicito a Uds. **Acuerdo para aprobación de Reglamento de Fondo de Desarrollo Vecinal**, que se adjunta al presente oficio.

Al mismo tiempo, se solicita **Acuerdo para comprometer recursos** por un monto de \$ 10.000.000 que permita suplementar el monto actualmente disponible según Presupuesto Municipal para el Fondo mencionado, sumando un monto total de \$ 20.000.000; que permita que los proyectos a financiar tengan un mayor impacto en sus respectivas comunidades.

Sin otro particular y agradeciendo su disposición en beneficio de nuestras organizaciones, les saluda muy atentamente.



**DANIEL SALAMANCA PEREZ**  
**A L C A L D E**

DISTRIBUCION

- La indicada.
- Archivo DIDEKO.

**Sr. Alcalde:** explica, lo que pasa aquí es que nosotros empezamos a estudiar técnicamente el reglamento pero veíamos que la cantidad de organizaciones que hay para repartirse 10 millones de pesos al final era muy poco, entonces más que nada es un compromiso de poder aportar cuando tengamos mayores recursos, estos 10 millones dejarlos establecidos en el reglamento de forma que las organizaciones que postulan puedan colocarse en un techito un poquito más alto y realmente tengan impacto en el sector donde van a salir aprobados los proyectos por el concejo, básicamente es eso, poder colocarle un poquito más de estímulo a la organización, ahora por otro lado siempre que se está haciendo inversión el estado a través del fondo común municipal premian a las municipalidades de hacen inversión pero también aquellas que dejen estudios para inversión por lo tanto esos son dos áreas que hay que estar permanentemente vigilando para que en el próximo fondo común municipal podamos tener una inversión un poco mayor, quizás uno no las nota pero son premios que se dan en la SUBDERE a las municipalidades que hacen esto y sobre todo a las municipalidades pequeñas que cualquier aporte que hagamos es significativo dentro del contexto del presupuesto general que tiene la municipalidad, eso es.

**Sr. Salamanca:** indica, estoy de acuerdo apruebo el reglamento y el aumento de 10 millones de pesos a el FONDEVE y me alegro mucho porque mientras yo fui presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, fue una de las cosas que pedimos al municipio que se instaurara y diez millones de pesos mas va a cumplir el objetivo que usted menciona alcalde, apruebo.

**Sr. Cofre:** comenta, yo me alegro que se normalice lo que solicito es que no sea muy burocrático el sistema para que las juntas de vecinos puedan postular y los ayude fehacientemente que los proyectos salgan rápido y que vayan en beneficio de una mayoría en el social, así que yo lo felicito nuevamente por la iniciativa y apruebo.

**Sr. Carrasco:** manifiesta, apruebo igual y me gustaría, fuera bien desarrollado el tema y fiscalizado en la junta de vecinos porque a veces ocurren que no han llegado los fondos directamente donde se han propuesto, apruebo.

**Sr. Pacheco,** indica, yo también apruebo.

**Sr. Obreque:** manifiesta, también voy a aprobar señor presidente, yo tengo claro, al menos el año pasado en el periodo anterior, también paso y Santa Bárbara se ganó un premio con respecto a todo este tipo de proyectos que presentó y no fueron malos los 113 o 114 millones de pesos que recibió respecto de todo lo que se hizo el año 2012, voy a aprobar señor presidente.

**Sra. Victoria,** expresa, yo creo que está todo perfecto, aprobar los que ganan son los vecinos los que presentan estos proyectos y que mientras la municipalidad más pueda afirmar esto, es ideal con esos diez millones mas que está para ello, es estupendo, más ganan ellos, salen los proyectos con más facilidad, así que apruebo alcalde de todas maneras.

**ACUERDO Nº 109, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA REGLAMENTO FONDEVE Y COMPROMISO DE M\$10.000.- PARA SUPLEMENTAR EL MONTO DE M\$10.000.- DE PRESUPUESTO DISPONIBLE DEL AÑO 2013.**

**3.- PRESENTACIÓN PROYECTO “DISEÑO Y ESPECIFICACIONES PARQUE URBANO SANTA BARBARA”.**

**Sr. Muñoz:** (Secplan), buenas tardes señores concejales, en esta oportunidad se hace presente la empresa consultora que tiene a cargo el diseño y desarrollo del proyecto “Parque Urbano de Santa Bárbara”, es un proyecto ubicado en el ex recinto estación, también tenemos presente a Serviu, en la persona de la señora María Paz, ellos están en la etapa final de la presentación del proyecto la presentación a la comunidad que se hizo hoy en la mañana a las 11 de la mañana, y la presentación al concejo municipal informando de las condiciones de avance del proyecto que está en su etapa final y todas las circunstancias que llevó a este proyecto a su finalización, para ello esta don Enrique Matuschka que va hacer la presentación de todo lo antes dicho.

**Sr. Matuschka:** se presenta, estimado alcalde, señores concejales, tal como lo señalaba el director, la finalidad que tiene esta presentación es dar por cerrado el proyecto que nos fue encargado como consultora, un proyecto que hoy día se cumplió su cuarta presentación frente a la comunidad y la finalidad u objetivo que tiene la presentación es poder hacer un barrido de lo que fue estos 160 o 180 días de

estudios en el cual hubieron varios eventos participativos con la comunidad y lo que llevó a poder concretar el proyecto de arquitectura y de especialidad para un nuevo parque urbano en la comuna de Santa Bárbara, poder señalar a modo de introducción, que este proyecto nace de un plan de regeneración urbana que hizo anteriormente el municipio junto con el ministerio de vivienda en el cual se diagnosticó la comuna de Santa Bárbara y se identificaron varios proyectos, detonantes que son los que están enumerados acá ...

Señor Matuschka, inicia presentación del proyecto



## OBJETIVOS DEL PROYECTO



mil

1.- El estudio tiene por objetivo desarrollar el proyecto "CONSTRUCCION PARQUE URBANO, COMUNA DE SANTA BARBARA", perteneciente al "Plan de Regeneración Urbana", abarcando la elaboración integral de los diseños de arquitectura, ingeniería y especialidades; para que posteriormente SERVIU realice el llamado a licitación por la ejecución de las obras.

2.- La intervención propuesta consiste en la creación de un espacio público agrícola-cultural interviniendo un sitio erialso, en el sector norte de Santa Bárbara.

3.- El proyecto busca crear un espacio público que genere un polo de actividades recreativas y culturales, acogiendo la venta de pequeños productores agrícolas del área rural de Santa Bárbara y de las comunas aledañas, además de rescatar las características tradicionales de la comuna e imprimiéndole a lo largo de este eje.

Consideraciones: Monto de inversión para etapa de construcción \$ 797,869,723.-



PRU PROYECTOS DETONANTES



mil



UBICACIÓN PARQUE URBANO



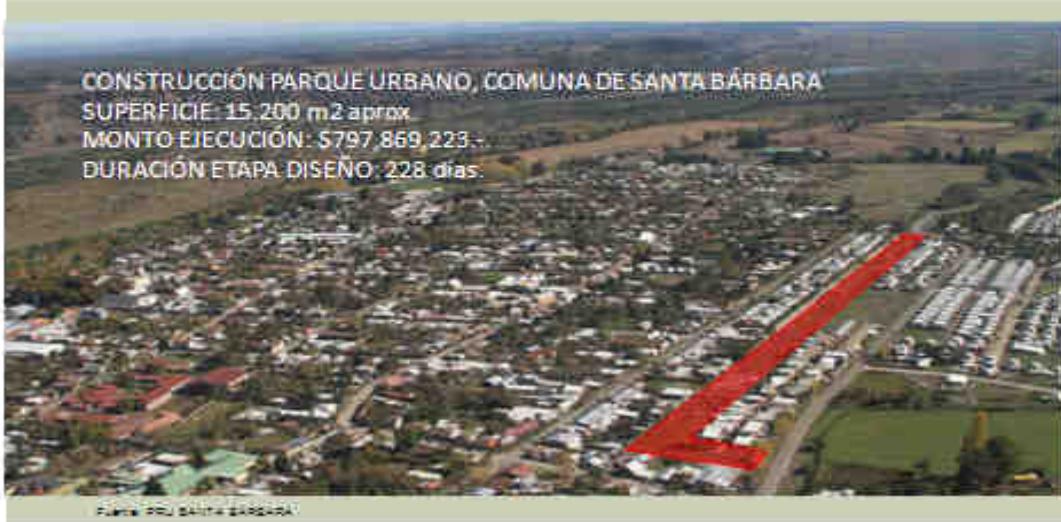
mil

CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO, COMUNA DE SANTA BÁRBARA

SUPERFICIE: 15.200 m<sup>2</sup> aprox.

MONTO EJECUCIÓN: \$797.869.223,-

DURACIÓN ETAPA DISEÑO: 228 días.



EQUIPO CONSULTOR



mil

#### EQUIPO mil consultores

CONSULTOR: ENRIQUE MATUSCHKA A.  
JEFE PROYECTO: RODRIGO CALLEJAS L.

EQUIPO ARQUITECTOS:  
FANNY DÍAZ  
VALERIA LEÓN  
CLAUDIO FIGUEROA  
NOEMI LAMAS

PAISAJISTA: FRANCISCA TRAUTMANN

DESARROLLO SOCIAL: PIA SOTO / CARLA GODOY

INGENIERO CIVIL: CHRISTIAN CASTILLO

INGENIERO CALCULISTA: GONZALO BRICEÑO

INGENIERO ELÉCTRICO: RICARDO LEÓN



mil

# 1+2+3+4

## Eventos Participativos:

1. Creación de Proyecto
2. Presentación de Anteproyecto
3. Presentación Proyecto y Detalles Arquitectura
4. Presentación final y Cierre de Proyecto



mil

# 1

Primer Evento Participativo  
Creación de Proyecto

PRIMERA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA



PRIMERA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA



#### PRIMERA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA



PAPELÓGRAFO UTILIZADO PARA DISEÑO GRUPAL / FERIANTES



## ACTIVIDAD PARTICIPATIVA COMUNIDAD



RESULTADOS GRUPO 1 / VECINOS

ACTIVIDAD PARTICIPATIVA COMUNIDAD

RESULTADOS GRUPO 2 / VECINOS

ACTIVIDAD PARTICIPATIVA COMUNIDAD

RESULTADOS GRUPO 3 / VECINOS

## ACTIVIDAD PARTICIPATIVA FERIANTES



mil



RESULTADOS GRUPO 4 / FERIANTES

## RESULTADOS OBTENIDOS



mil

### IDEAS FUERZA OBTENIDAS EN LA JORNADA

(Principales ideas, sugerencias y/o comentarios realizados)

#### PARQUE

- Áreas verdes
- Gimnasio en el exterior con gran superficie
- Zona para actividades musicales
- Áreas de residencia
- Que sea zona de naturaleza, en donde se pueda disfrutar de espacios de ocio tanto para adultos
- Juegos infantiles
- Juegos para adultos como trampolines, bolas, etc.
- Espacio cubierto, para protegerse de la lluvia en invierno y del sol en verano
- Zona para incentivar el deporte

#### FERIA

- Para más espacio y comodidad para a vivir
- Espacio para vivienda en la que se feria todo
- Pabellón cubierto en donde se podrían realizar fiestas
- Lugar para poder dormir, que sea cerrado y con el cual se mantenga la higiene
- Servicios higiénicos, para el baño y para los feriantes
- Comercio

# 2

Segundo Evento Participativo  
Presentación de Anteproyecto

## SEGUNDA JORNADA PARTICIPATIVA



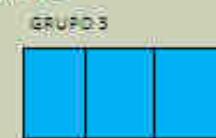
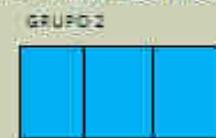
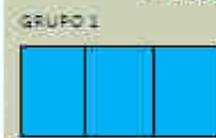
## RESULTADOS OBTENIDOS COMUNIDAD



mil



### NIVELES DE APROBACIÓN POR GRUPO



100%



GRUPO 1

GRUPO 2

GRUPO 3

20%



GRUPO 1

GRUPO 2

GRUPO 3

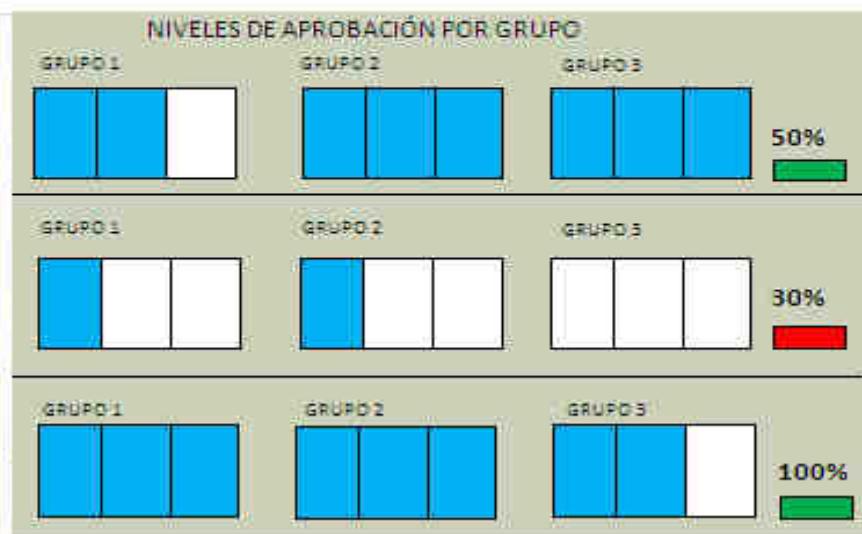
80%



## RESULTADOS OBTENIDOS COMUNIDAD



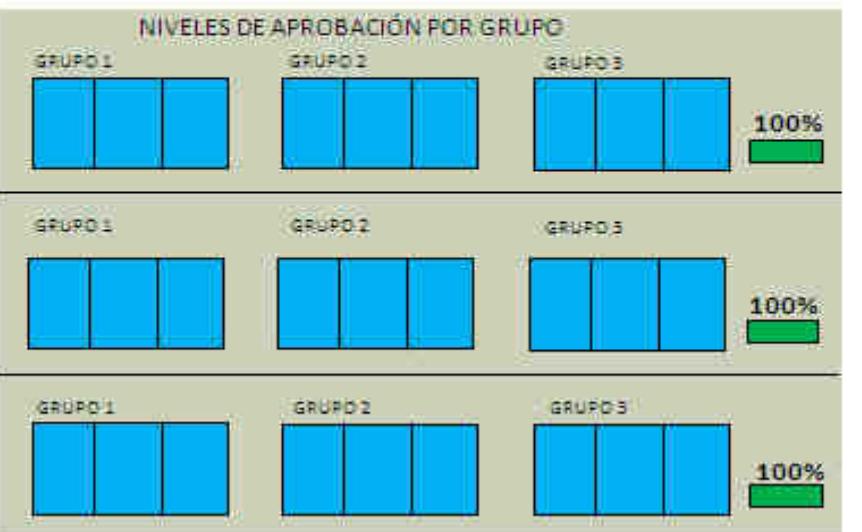
mil



## RESULTADOS OBTENIDOS COMUNIDAD



mil



## RESULTADOS OBTENIDOS FERIANTES



mil

### NIVELES DE APROBACIÓN



## APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS EN EL PROYECTO



mil

### PLANTA GENERAL

ZONA 1



ZONA 2



ZONA 3



DIEGO PORTALES



BOLDO



Alcañiz



RADAL



CORDILLERA



APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS EN EL PROYECTO



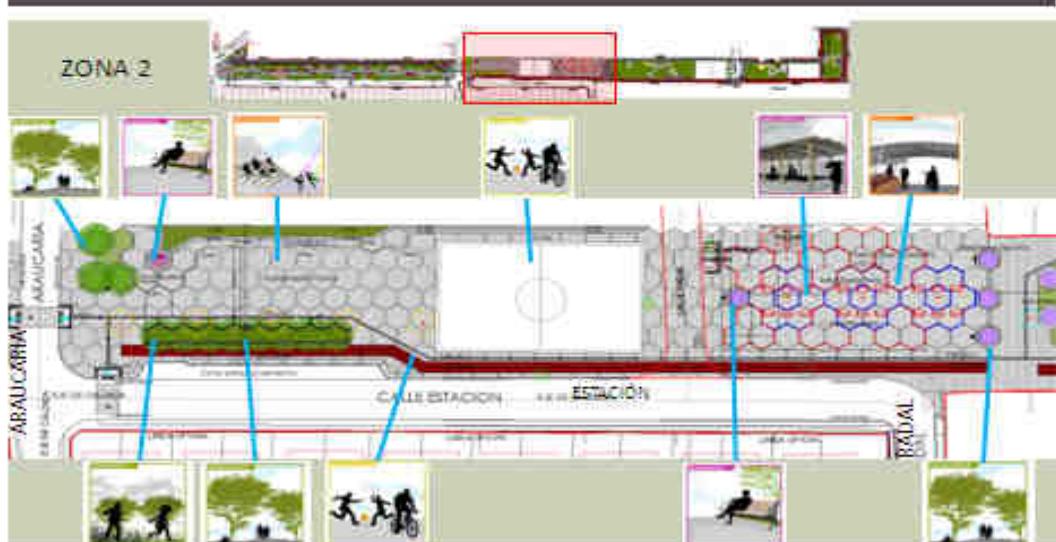
mil

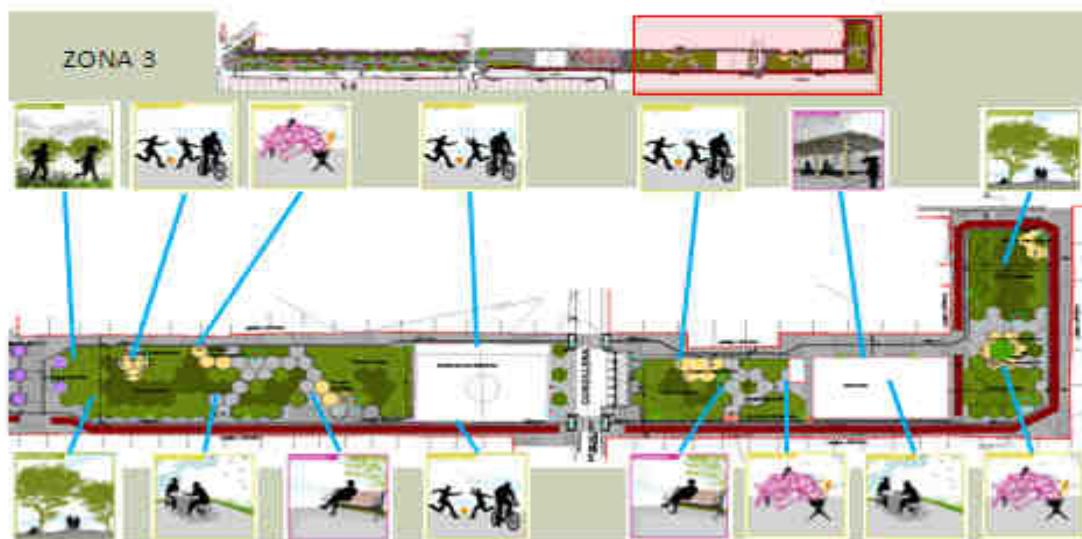


APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS EN EL PROYECTO



mil



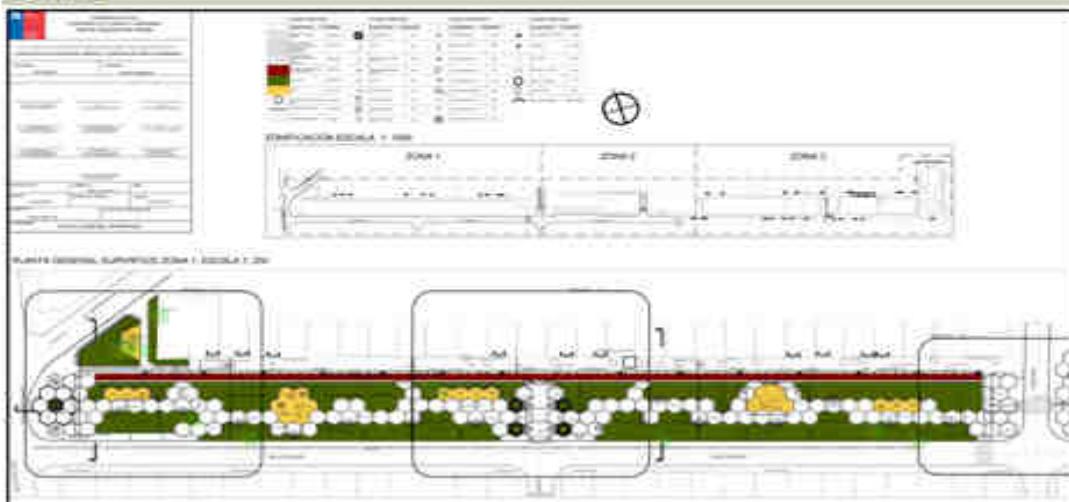


3

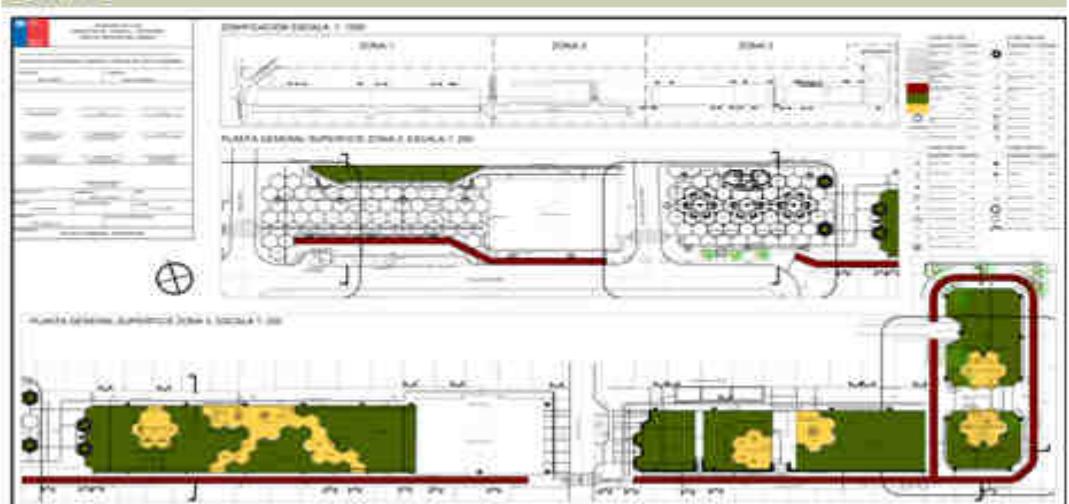
Tercer Evento Participativo  
Presentación de Proyecto



ZONA 1



ZONA 1



PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



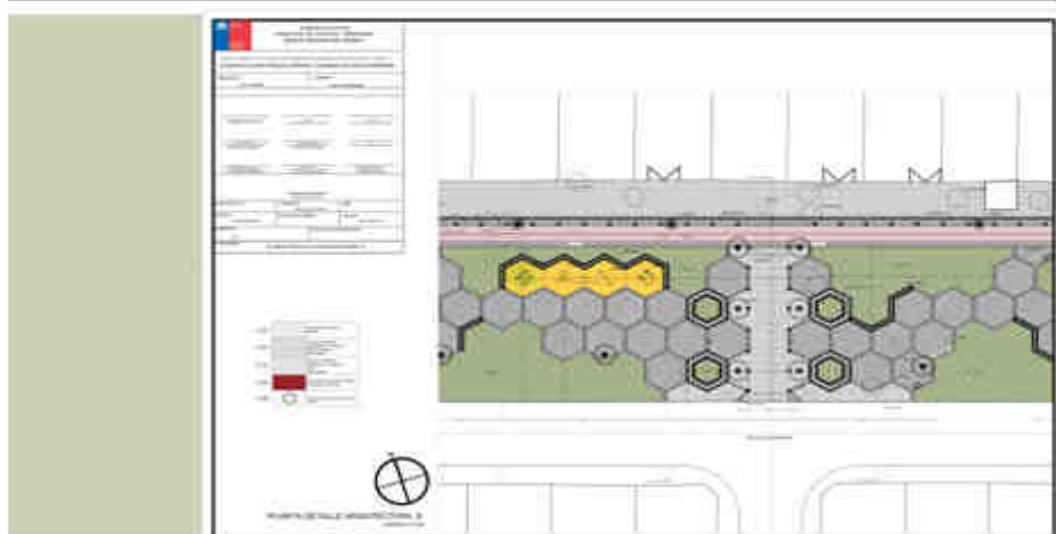
mil

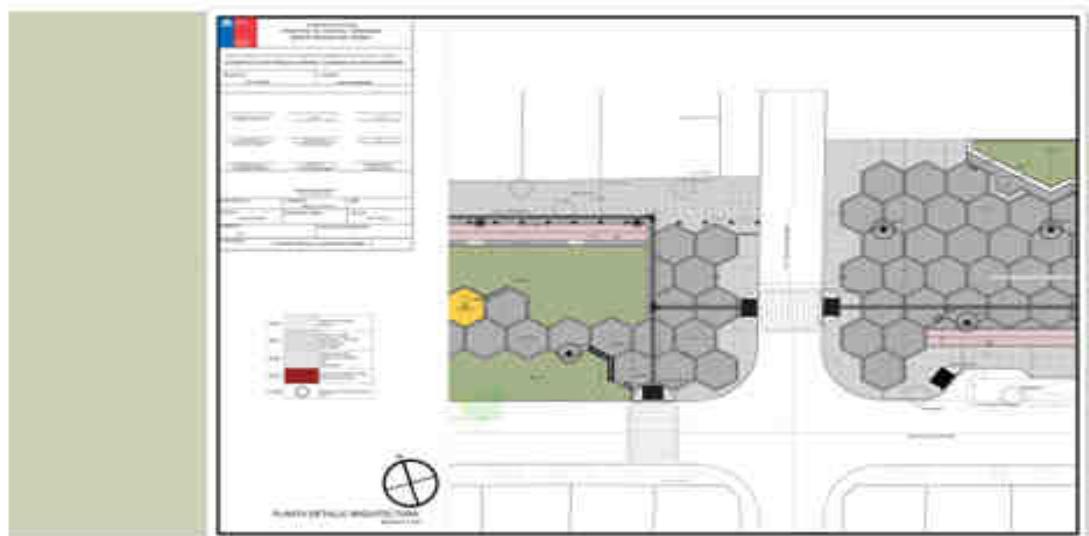
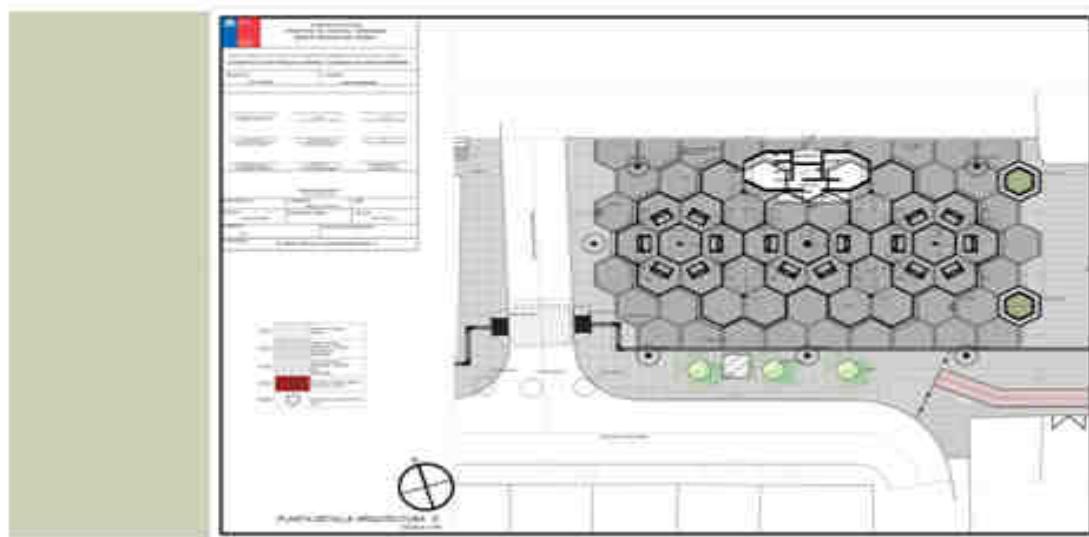


PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



mil

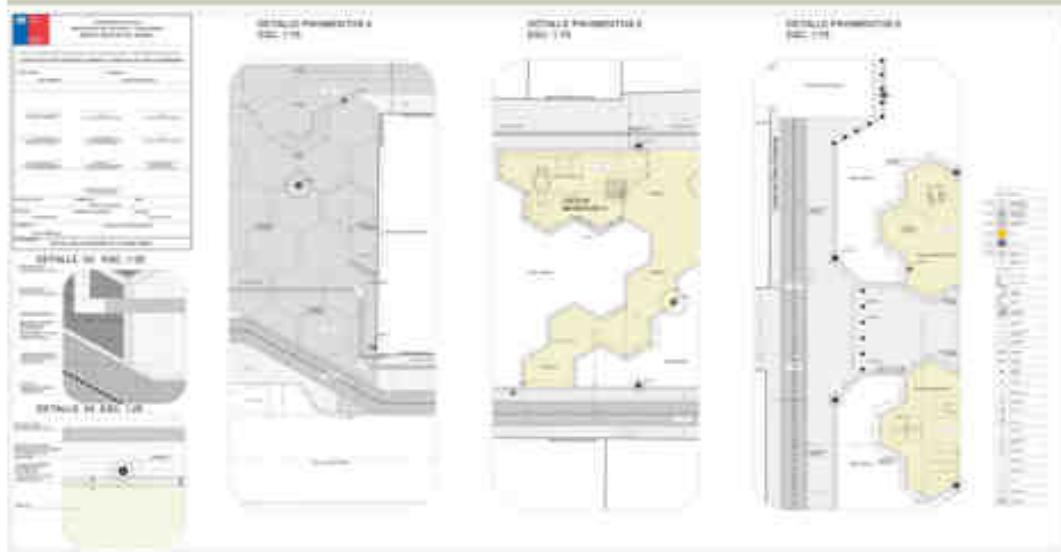




## PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



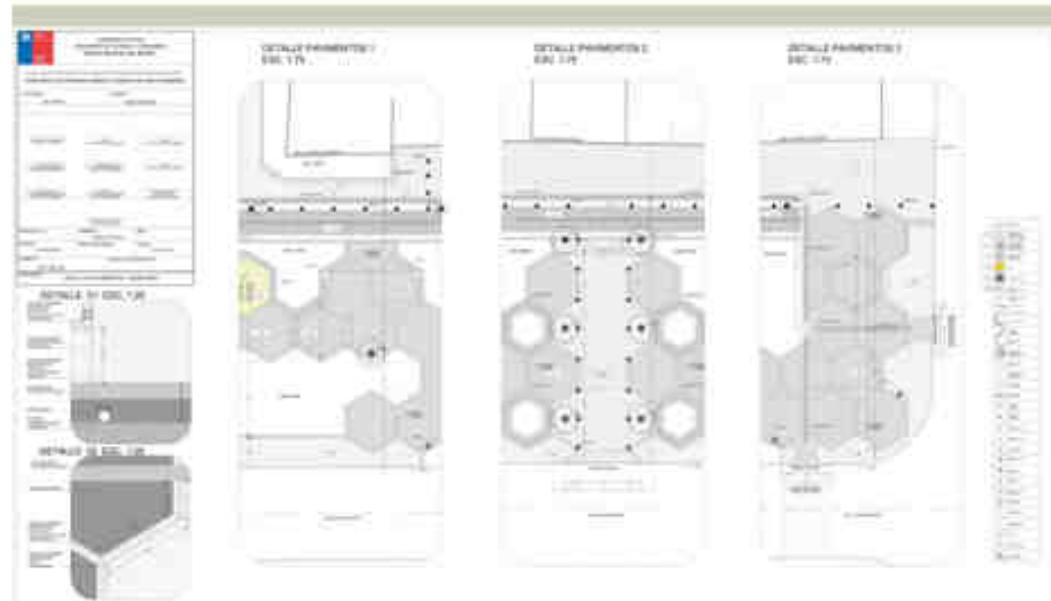
mil



## PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



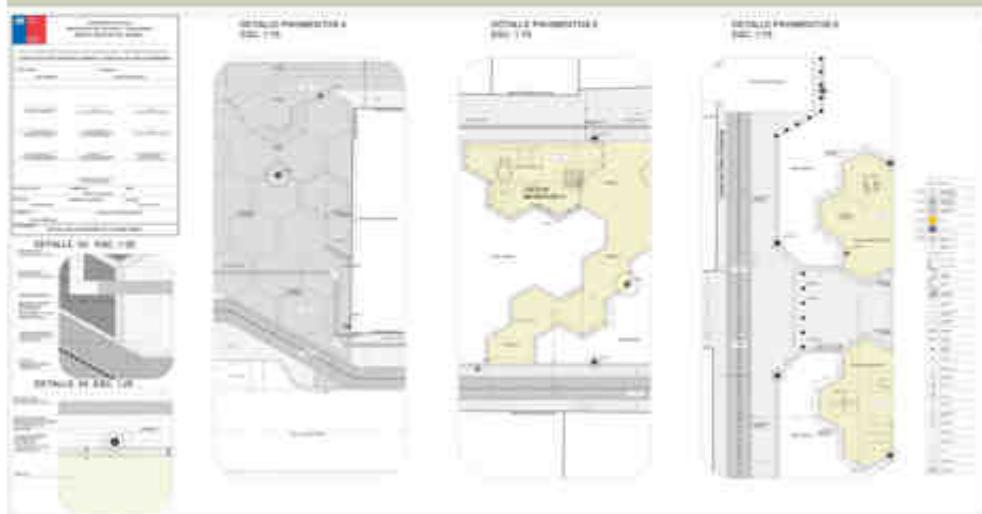
mil



## PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



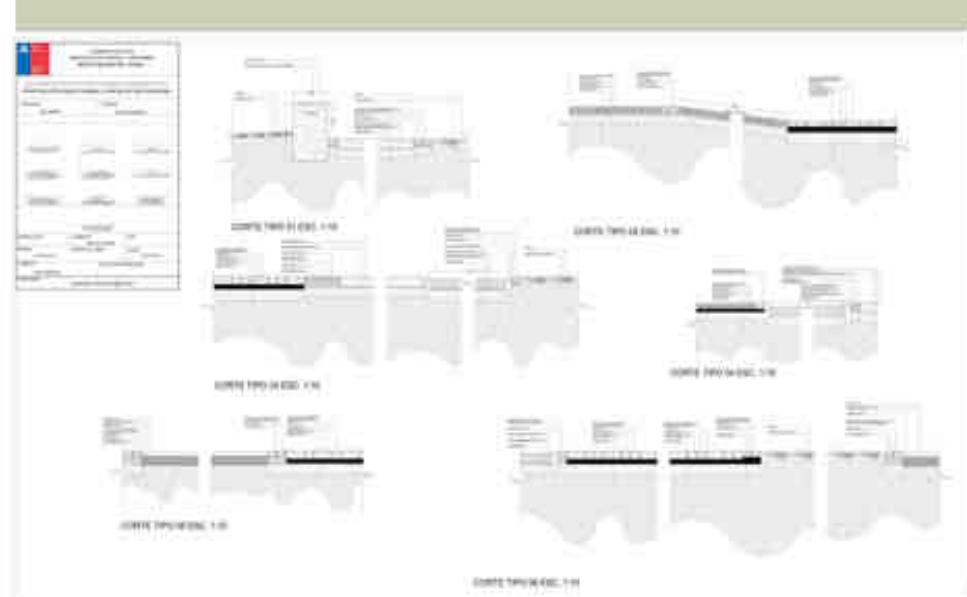
mil

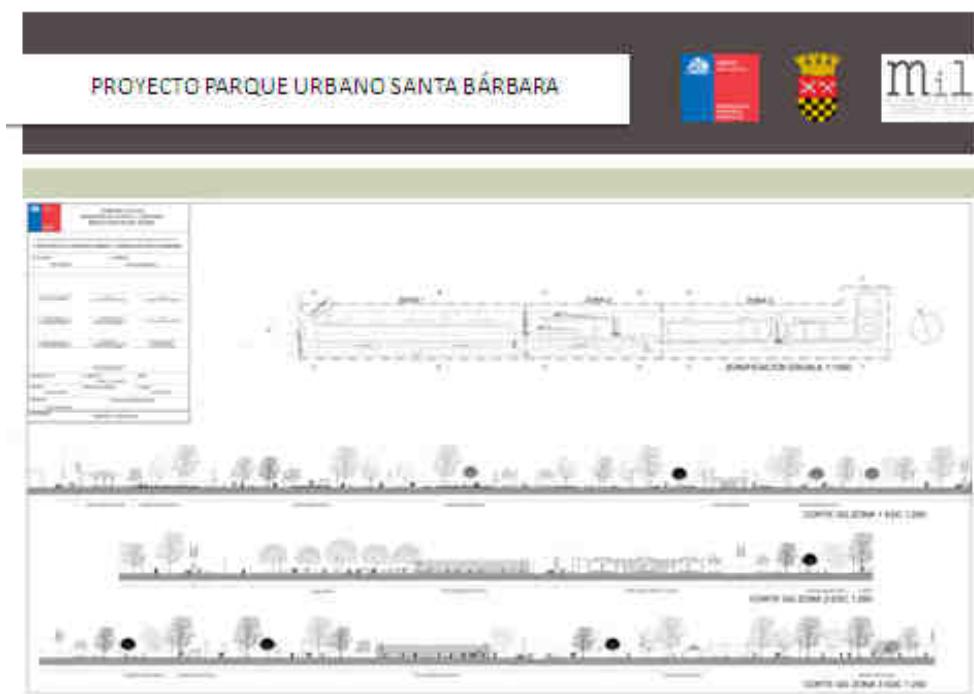
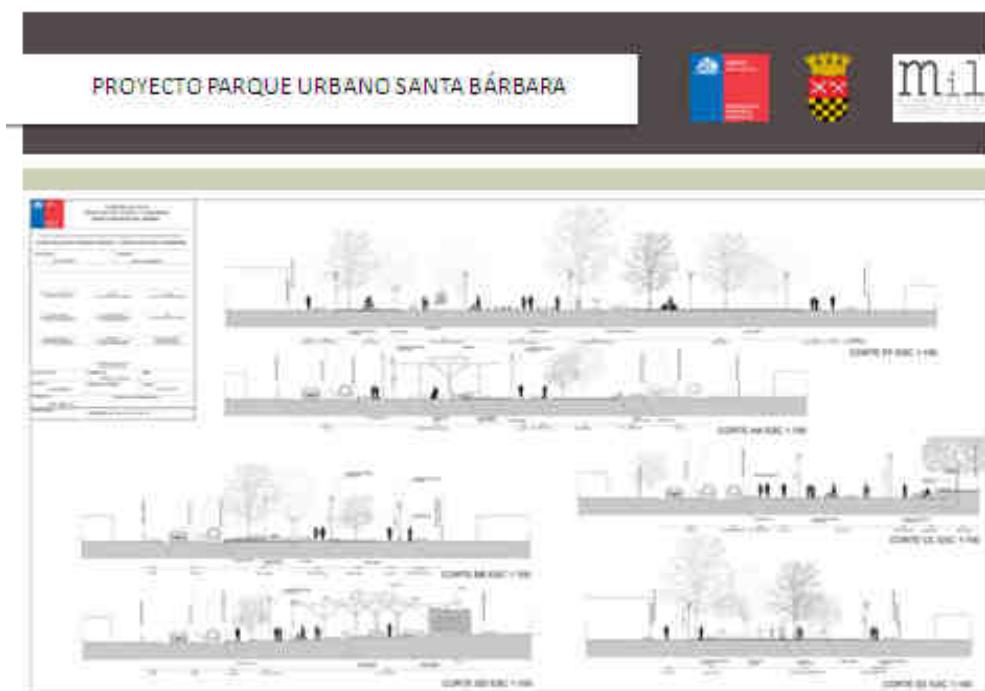


## PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



mil

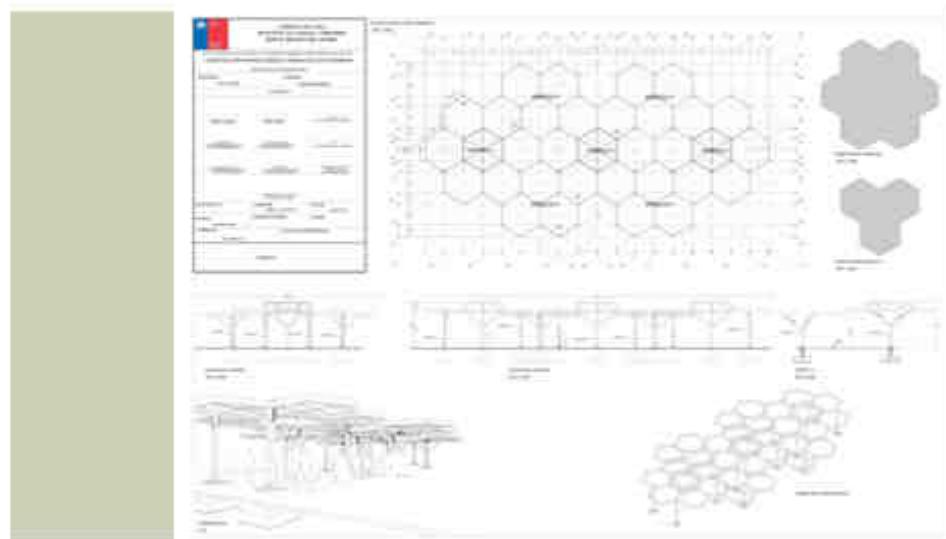




PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



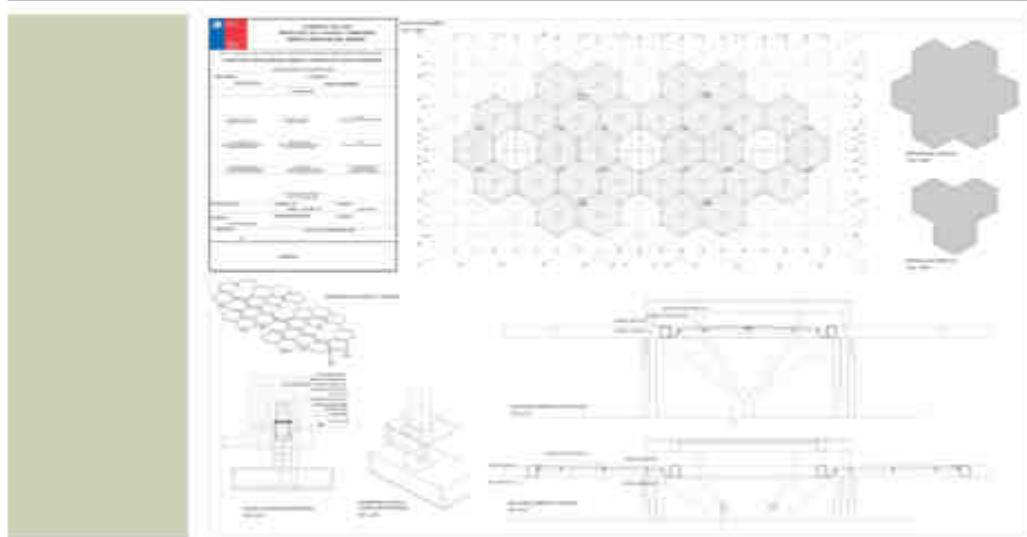
mil



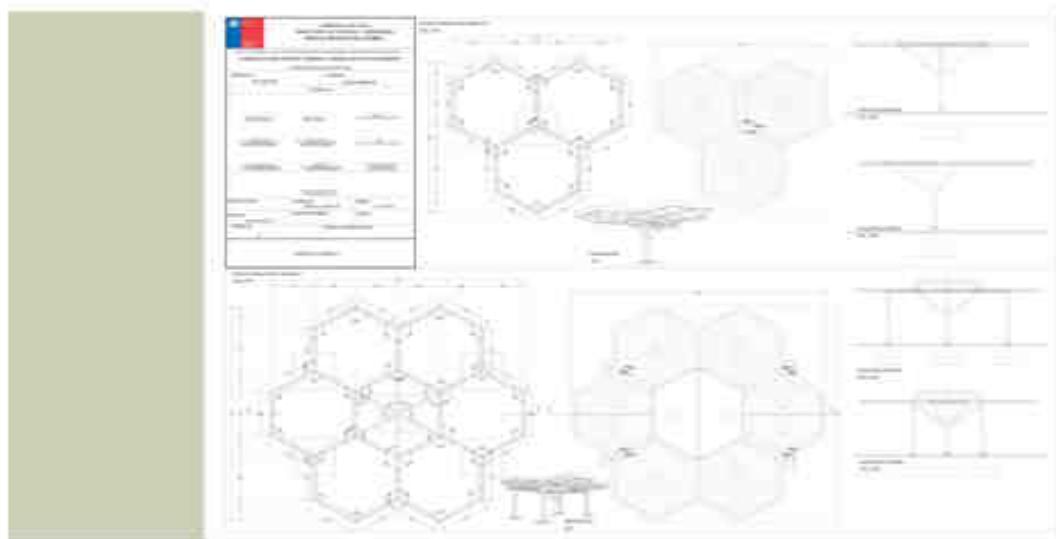
PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



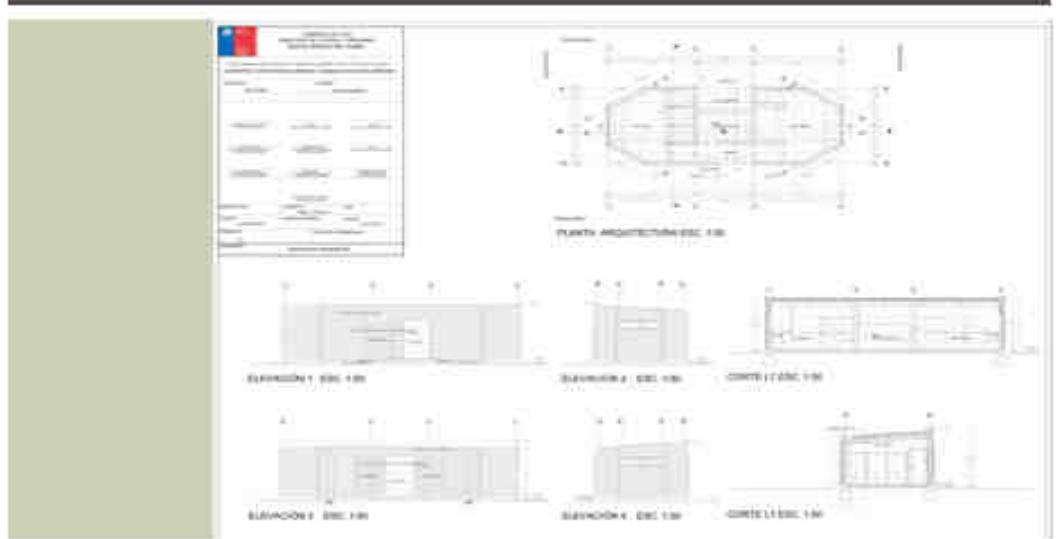
mil

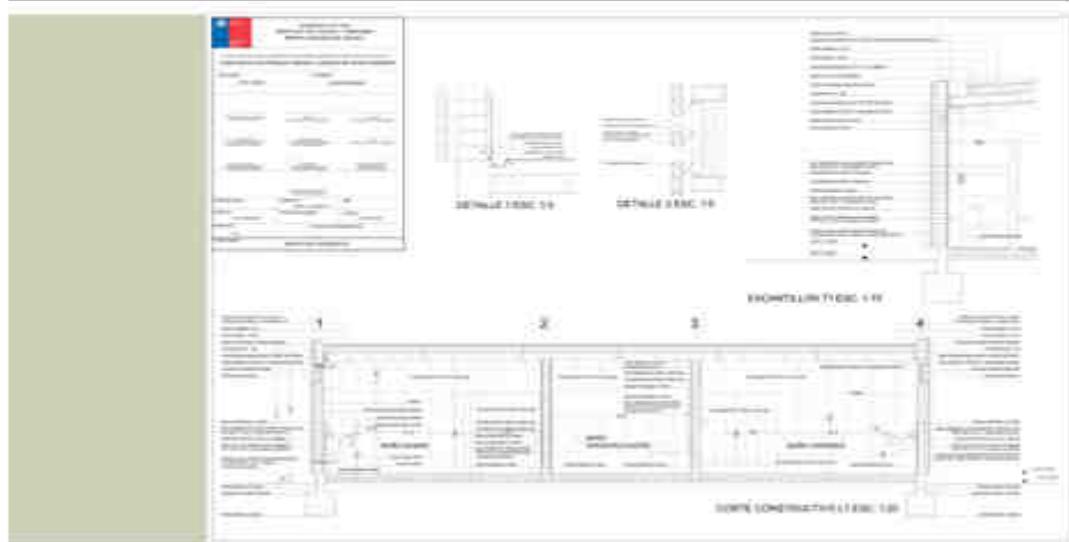
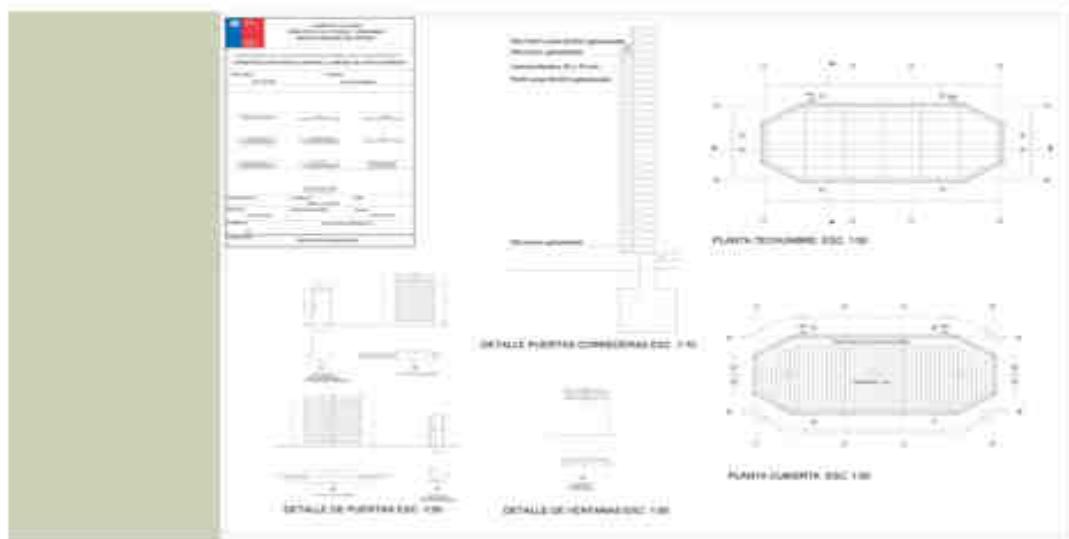


PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA

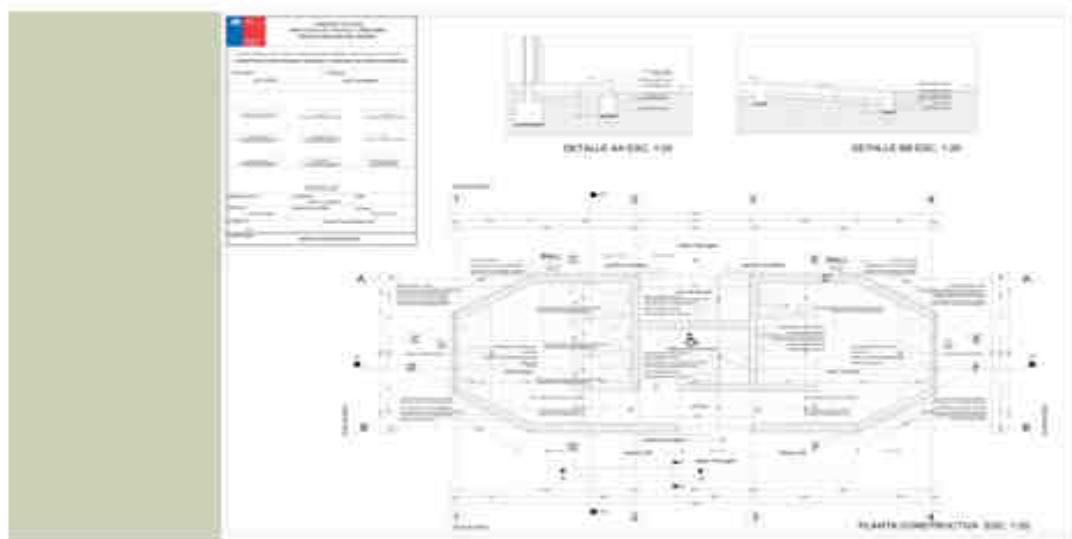


PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA

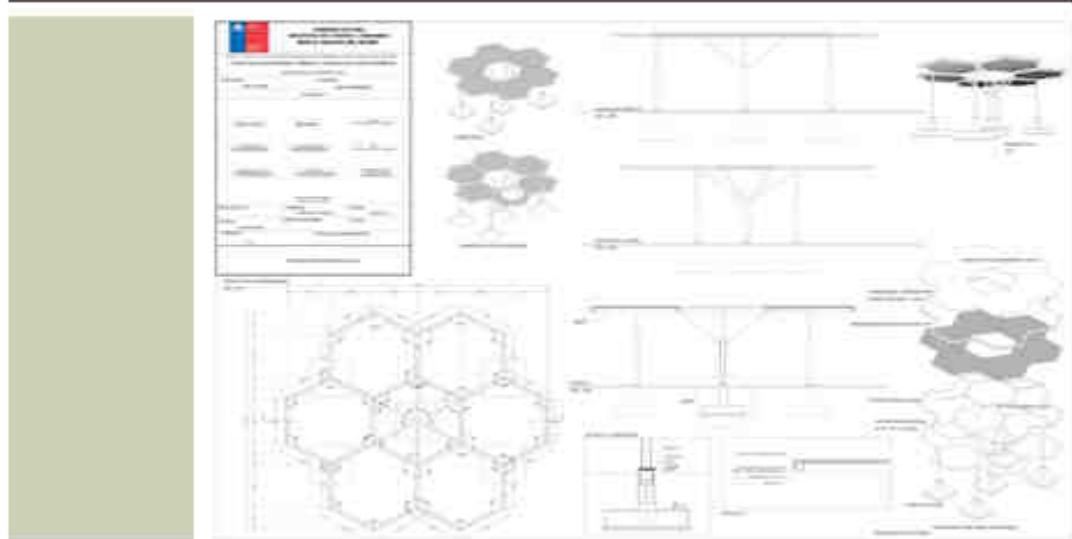




PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



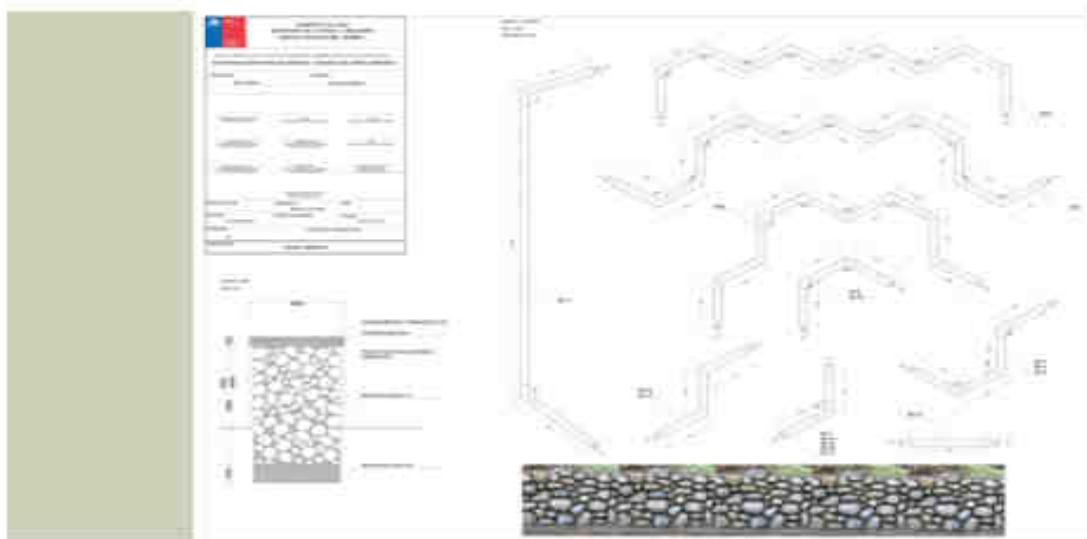
PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



mil



PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



mil



## PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



mil



## PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



mil

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO, COMUNA DE SANTA BÁRBARA

MODELO: 1001

CÓDIGO ASIGNADO: PSE1001



DESCRIPCIÓN

MATERIALES

PROFUNDIDAD

CANTIDAD

MARCA REFERENCIAL

JUEGO INFANTIL ARENA

POLÍNEO/MADERA

OBJUN ARO VITRÍNICA

MADERA O

EQUIVALENTE TECNICO

Nota: especificaciones de madera, anclajes y  
mantención según diseño.

**PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA****mil****PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO, COMUNA DE SANTA BÁRBARA.****MODELO: LC04****CÓDIGO ASIGNADO: P08LC04**

DESCRIPCIÓN:	JUEGO INFANTIL MADERA.
MATERIALIDAD:	MADERA.
PRECIO REFERENTE:	SEGUN ARQUITECTURA.
CANTIDAD:	1

**Nota: especificaciones de montaje, andales y mantenimiento según fabricante.****PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA****mil****PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO, COMUNA DE SANTA BÁRBARA.****MODELO: LC03****CÓDIGO ASIGNADO: P08LC03**

DESCRIPCIÓN:	JUEGO INFANTIL
MATERIALIDAD:	PRECIO LAR (2 AÑOS)
PRECIO REFERENTE:	MADERA PVC
CANTIDAD:	SEGUN ARQUITECTURA

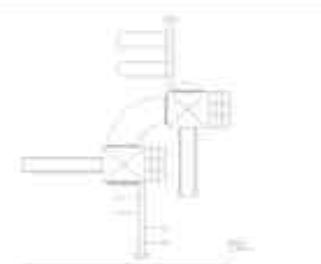
**Nota: especificaciones de montaje, andales y mantenimiento según fabricante.**

PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



mil

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO, COMUNA DE SANTA BÁRBARA  
MÓDULO: JUEGOS  
CÓDIGO ASIGNADO: P08MM23



DESCRIPCIÓN	ALBERCA INFANTIL, MADERA
MATERIALIDAD	MADERA/PVC
PRENDIMIENTO	SEGUN ARQUITECTURA
CANTIDAD	1
MARCA REFERENCIAL	MADERA//

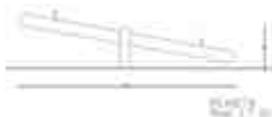
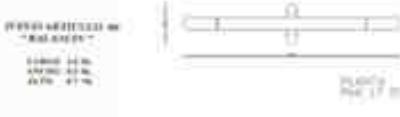
Nota: Aclaración acerca de los materiales de construcción, según el fabricante.

PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



mil

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO, COMUNA DE SANTA BÁRBARA  
MÓDULO: JUEGOS  
CÓDIGO ASIGNADO: P08LTD1



DESCRIPCIÓN	JUEGO INFANTE BALANCE
MATERIALIDAD	MADERA
PRENDIMIENTO	SEGUN ARQUITECTURA
CANTIDAD	1
MARCA REFERENCIAL	MADERA// EQUIPO TECNICO

Nota: especificaciones de moble, anclajes y  
mantencion según fabricante.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO, COMUNA DE SANTA BÁRBARA  
MÓDULO: LT. 11 CODIGO ASIGNADO: PGS LT11DESCRIPCIÓN:  
MATERIALES:  
PRENDIMIENTO:  
CANTIDAD:JUEGO INFANTIL TREPAR  
MADERA  
SEGURIDAD ARQUITECTURA  
MACMADERA O  
ED. VIVACERTE TECNICONota: especificaciones de montaje, anclajes y  
mantención según fabricante.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO, COMUNA DE SANTA BÁRBARA

MÓDULO: CHILOI MOON WALKER

CODIGO ASIGNADO: PGS MDC

DESCRIPCIÓN:  
MATERIALES:  
PRENDIMIENTO:  
CANTIDAD:Máquina deportiva que mejora la flexibilidad  
de los músculos inferiores y promueve una  
mejor coordinación y balance aeróbico.  
ACERO ELECTRO PINTADO  
SEGURIDAD ARQUITECTURA  
PLAZA ACTIVA O ED. VIVACERTE  
TECNICONota: especificaciones de montaje, anclajes y  
mantención según fabricante.

PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



mil

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO, COMUNA DE SANTA BÁRBARA

MODELO: OB-102A ELLIPTICAL CPO 88 TRAINER CODIGO ALMACENADO: PCMB03



DESCRIPCIÓN

Maquina deportiva para aumentar la movilidad de todo el cuerpo, mejorando la flexibilidad de los articuladores.

MATERIALIDAD

ACERO. EL. ELECTRO PINTADO.

PRENDIMIENTO

SEGUN ARQUITECTURA

CANTIDAD

PLAZA ACTIVA O EQUIVALENTE

MARCA

TECNICO

REFERENCIAL

Nota: especificaciones de montaje, anclajes y mantenimiento según fabricante.

PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



mil

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO, COMUNA DE SANTA BÁRBARA

MODELO: OB-102-B RIDER

CODIGO ALMACENADO: PCMB02



DESCRIPCIÓN

Maquina deportiva para mejorar los grupos musculares de pecho, piernas y espalda.

ACERO. EL. ELECTRO PINTADO.

PRENDIMIENTO

SEGUN ARQUITECTURA

CANTIDAD

PLAZA ACTIVA O EQUIVALENTE

MARCA

TECNICO

Nota: especificaciones de montaje, anclajes y mantenimiento según fabricante.

## PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



mil

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO, COMUNA DE SANTA BÁRBARA  
MÓDULO: ST-205X SEATED PUSH MACHINE

CÓDIGO ASIGNADO: P00004



**DESCRIPCIÓN:**

Máquina deportiva que mejora la estabilidad de los miembros inferiores y promueve una mejor coordinación y balance del cuerpo.

**MATERIALIDAD REFERENCIAL:**

ACERO. ELECTRO PINTADO.

**CANTIDAD:**

SEGUN ARQUITECTURA

**MARCA REFERENCIAL:**

PLAZA ACTIVA O. BIOMÁS

TECNICO

Moto: especificaciones de montaje, andalez y

mantenimiento según fabricante.

## PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



mil

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO, COMUNA DE SANTA BÁRBARA  
MÓDULO: ST-205X WAIST MOVEMENT MACHINE

CÓDIGO ASIGNADO: P00005



**DESCRIPCIÓN:**

Máquina deportiva para elongación de cintura.

**MATERIALIDAD REFERENCIAL:**

ACERO. ELECTRO PINTADO.

**CANTIDAD:**

SEGUN ARQUITECTURA

**MARCA REFERENCIAL:**

PLAZA ACTIVA O. BIOMÁS

TECNICO



## PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO, COMUNA DE SANTA BÁRBARA

MÓDULO: OTRO (SOUND BOARD)

CÓDIGO ASIGNADO: PSEMUD



DESCRIPCIÓN	Maquina deportiva que utiliza los músculos de la pierna y mejora el tono de la columna vertebral
MATERIALIDAD PREOPERADORA CANTIDAD	ACERO ELECTROINTITADO SEGUN ARQUITECTURA 1
MARCA REFERENCIAL	PLAZA ACTIVA O EQUIVALENTE TECNICO



## PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO, COMUNA DE SANTA BÁRBARA

MÓDULO: APARATO PARA BICICLETAS (BICICLETERO)

CÓDIGO ASIGNADO: PSEMUD



DESCRIPCIÓN	BICICLETERO PARA DOS BICICLETAS CADA BICICLETERO ANCLADO MEDIANTE 4 PERNO DE EXPANSIÓN
MATERIALIDAD PREOPERADORA	ACERO, TERMINADO EN ZINCADO ELECTROLITICO Y PINTURA PO LACAR EN PO LAC COLOR GRIS SEGUN ARQUITECTURA
CANTIDAD	1
MARCA REFERENCIAL	BENITO URBAN 9, ED. UNALMITE TECNICO

Nota: especificaciones de montaje, oxidación y  
mantenimiento según fabricante.

PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



mil

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO, COMUNA DE SANTA BÁRBARA  
MÓDULO: MESA ALBERCA ATRIO (COMO BANDEJA) CODIGO: ADICIONADO: P088102



DESCRIPCIÓN:	MESA DE ALBERCA ATRIO (COMO BANDEJA)
MATERIALIDAD:	HORMIGÓN Y GRANITO - PULIDO
PREPORIGERANTE:	SEGUN ARQUITECTURA
CANTIDAD:	MARCA REFERENCIAL: ATRIO O EQUIVALENTE TÉCNICO

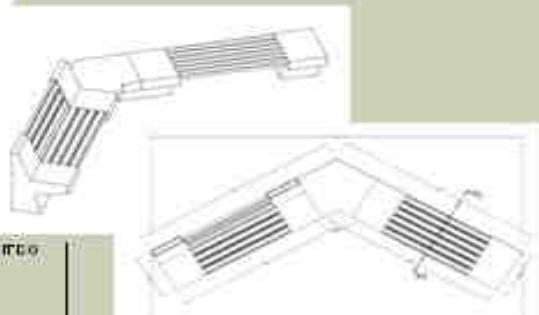
Nota: especificaciones de montaje, andides y mantenimiento según fabricante.

PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



mil

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO, COMUNA DE SANTA BÁRBARA  
MÓDULO: BANCO COMPLETO LONGITUD CODIGO: ADICIONADO: P088103



DESCRIPCIÓN:	BANCO HORMIGÓN Y GRANITO
MATERIALIDAD:	HORMIGÓN Y GRANITO
PREPORIGERANTE:	PULIDO-MADERA
CANTIDAD:	SEGUN ARQUITECTURA

MARCA REFERENCIAL: VANGUARDIA EQUIVALENTE TÉCNICO

Nota: especificaciones de montaje, andides y mantenimiento según fabricante.

## PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



mil

PROYECTO: CONSTRUCCION PARQUE URBANO, COMUNA DE SANTA BÁRBARA

MODELO: PAPELERIA-ESTERNO PRO+

CÓDIGO ASIGNADO: P080005



DESCRIPCION

MATERIALIDAD  
PREponderante  
CANTIDAD

MARCA  
REFERENCIAL

PAPELERIA-NO RESIDUOS  
GRANITO  
NO RESIDUOS GRANITO  
PULIDO-ACERO  
SEGUN ARQUITECTURA

VANGUARD- EQUIVALENTE  
TECNICO

Nota: especificaciones de montaje, andamios y  
mantención según solicitante.

## PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



mil

PROYECTO: CONSTRUCCION PARQUE URBANO, COMUNA DE SANTA BÁRBARA

MODELO: GEORRODOR CO-LEBRICO-MB-IT

CÓDIGO ASIGNADO: P080006



DESCRIPCION  
MATERIALIDAD  
PREponderante  
CANTIDAD

MARCA  
REFERENCIAL

GEORRODOR-DEHO RESIDUOS  
HORMIGON GRANITICO PULIDO

SEGUN ARQUITECTURA

VANGUARD- EQUIVALENTE  
TECNICO

Nota: especificaciones de montaje, andamios y  
mantención según solicitante.



PROYECTO: CO-CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO, COMUNA 12 SANTA BÁRBARA  
MÓDULO: MESA DE BENCH

CO-DISEÑO ASIGNADO AL POMMUS



DESCRIPCIÓN:

MATERIALIDAD:  
PREPOBLERANTE  
CANTIDAD:

MARCA/REFERENCIAL:

MESA: HORMIGÓN GRANÍTICO

NO FENIO: HORMIGÓN GRANÍTICO, PULIDO

DESIGN ARQUITECTURA:

VANGUARDIA INTEGRAL  
TE: XICO

Nota: especificaciones de montaje, andales y  
mantenimiento reglamentariable.



PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



mil

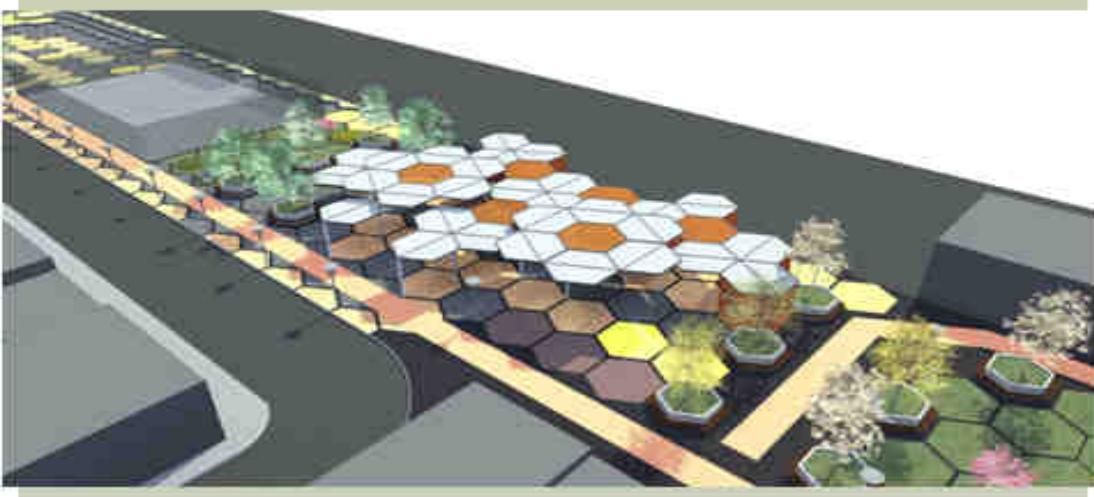


PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



mil







PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



mil



PROYECTO PARQUE URBANO SANTA BÁRBARA



mil





# 4

Cuarto Evento Participativo  
Presentación final y cierre de proyecto



## PLAN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN



### CONSUMOS DE AGUA

#### No potable para Áreas Verdes

El sistema de riego a utilizar considera captación de agua mediante una puentera conectada a equipo de bombas que alimenta tuberías conectadas a válvulas de escoplo rápido, para cubrir una superficie de áreas verdes de 5.008 m<sup>2</sup>, de la cual 3.377 m<sup>2</sup> corresponden a césped.

El caudal estimado para el cálculo son 2.27 litros/min/m<sup>2</sup>, el resultado obtenido es 8.984 m<sup>3</sup>/día, obteniendo un consumo estimado para el Espacio Público de 209. m<sup>3</sup>/mes.

Para esta zona el ciclo anual para necesidades de riego es:

- 5 meses seguro 100%
- 4 meses intermedio 90%
- 3 meses sin riego 0%

El consumo de agua no tiene asignado un costo puesto que se obtiene de napa subterránea, pero si el costo de energía eléctrica asociado a la operación de la bomba, que se detalla más abajo:

**El valor Total mensual es de \$ 0.-**



### CONSUMOS DE AGUA

#### Potable para Servicios Higiénicos

La edificación de servicios higiénicos tiene por dotación 5 artefactos de inodoros, 7 artefactos de lavamanos y 3 artefactos de urinarios, con un caudal total de 130 l/s/min.

Considerando la simultaneidad en el uso de los artefactos se ha estimado un consumo promedio de agua potable mensual de 40 m<sup>3</sup>.

El cálculo de costo considera un valor promedio por metro cúbico de \$ 460 (referencia Grupo 2 Cuenca Bío-Bío de Essbio, cargo fijo \$ 592 y \$ 455,15/m<sup>3</sup>).

**El valor total mensual es de \$ 18.400.-**



**Consumos de energía eléctrica****Alumbrado público**

El requerimiento de efectos para alumbrado público y alumbrado del módulo de servicios higiénicos son los siguientes:

113 luminarias Isla de Schreder.

15 luminarias Philips de 400 watts.

4 luminarias Philips de 70 watts.

5 equipos fluorescentes de 2 x 36 watts.

Totalizando un consumo diario de 14.950 kwh/wha hora el cual calculado por 12 horas de funcionamiento diario y 30 días da un total de 5.382,0 kwh/wha/mes x cargo de energía \$72 = \$ 387.504, - mes (sin función de tarifa B72) mas el cargo por potencia instalada de \$ 47.767/mes. Según estos requerimientos tendría un costo

**Total mensual \$ 435.261.-**

**Consumos de energía eléctrica****Equipo de impulsión para Riego**

El diseño de riego considera un equipo de bomba marca Vogt modelo N 813 de 4 HP, con un consumo 3000 watt/Hr. Para un funcionamiento continuo de 8 horas durante 30 días. (Estacionalidad de uso: 9 meses), se obtiene un consumo de 720 kwh/wha/Hr/mes a un costo de \$ 387.504, - + cargo fijo tasa B71 = \$ 754. Según estos requerimientos se generaría un

**Costo total mensual \$ 59.154.-**





TOTAL COSTO MENSUAL OPERACIÓN

\$ 522.815.- (IVA incluido)



## PLAN DE MANTENCIÓN \_ Estimación de Costos de Mantención:

El cálculo de los costos de mantenimiento considera los siguientes porcentajes de incidencia por metro cuadrado de área verde. Si esta mantenición fuese realizada por una empresa contratista

1. Gastos Administración, Recursos Humanos	10.0%
2. Iluminación	2.0%
3. Mantenimiento	12.0%
4. Gastos de Seguridad, Mantenimiento de Seguridad, Personas	1.0%
5. Mantenimiento de Infraestructura, Materiales, Utensilios	1.0%
6. Consumos Materiales, Utensilios	5.0%
7. Vehículos, Equipo, Transportación de Personal	5.0%
8. Gastos de Seguridad, Mantenimiento de Seguridad, Personas	2.0%
<b>Total</b>	<b>52.0%</b>

El diseño de espacio público considera la instalación de una superficie de **18.541 m<sup>2</sup>** pero de este polígono la superficie de área verde es de **5.006 m<sup>2</sup>** que es la considerada en el presente cálculo, obteniéndose un **valor mensual de \$ 685.822**. Es del caso mencionar que la Municipalidad de Santa Bárbara no tiene externalizado con una empresa contratista la mantenición de áreas verdes, servicio que es factible de ser realizado con personal municipal y suministros provenientes del presupuesto de mantenimiento. Por otra parte los equipos de iluminación están diseñados para una vida útil superior a 4 años, por lo que en el periodo del presente estudio no se considera en el costo de mantenimiento.

TOTAL COSTO MENSUAL MANTENCIÓN

\$ 685.822.- (IVA incluido)



## RESUMEN DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN

Proyecto Construcción Parque Urbano Comuna de Santa Barbara	Superficie 18.541,04 m <sup>2</sup>
<b>TOTAL COSTO ANUAL - OPERACIÓN</b>	<b>\$ 8.273.780 - (IVA incluido)</b>
<b>TOTAL COSTO ANUAL - MANTENCIÓN</b>	<b>\$ 8.229.864 - (IVA incluido)</b>
<b>TOTAL COSTO MENSUAL - OPERACIÓN Y MANTENCIÓN</b>	<b>\$ 1.208.637 - (IVA incluido)</b>
<b>TOTAL COSTO ANUAL - OPERACIÓN Y MANTENCIÓN</b>	<b>\$ 14.503.644 (IVA incluido)</b>

Por último el señor Matuschka, presenta video de cómo quedaría el proyecto



## VIDEO DEL PROYECTO

**Sr. Matuschka:** manifiesta, el parque es angostito pero no tanto se ve la imagen un poco distorsionada y se ve todo delgado, alcalde, concejales, alguna consulta con respecto al proyecto.

**Sr. Cofré:** consulta, cuantas personas participaron en las tres etapas por decirlo así.

**Sr. Matuschka:** responde, bueno la verdad yo creo que un 30% de la comunidad que asistió a todas las jornadas, en la primera jornada que fue la mas importante y en donde hubo más participación, no tengo la cifra exacta pero deben haber habido unas 60 personas y en la segunda y tercera y hoy día yo creo que unas 25 a 30 personas.

**Sr. Cofré:** continúa, yo le hago la pregunta porque hace tiempo este concejal que habla, estaba pidiendo conocer este proyecto, pero como bien lo dijo el alcalde, lo recomendó nosotros somos nacidos y criados en la zona y a veces las consultoras o los ministerios o los organismos públicos, vienen y construyen sin consultarle a los habitantes de la zona, le explico en una oportunidad nos regalaron rápidamente el liceo y la constructora vino y lo dejó con las celosías para el norte, que pasó con eso que en el invierno se mojaron todas las salas, por poner un ejemplo, entonces nosotros podríamos haber ayudado a la consultora a lo que le recomendó el alcalde, por la línea arquitectónica, por el entorno de los cerros, etc., por cualquier cosa, nosotros no somos técnicos, los concejales la mayoría, no somos ingenieros, pero como hemos visto hemos nacido con este entorno y cuando hay mucho pavimento, mucho monumento, cosas que para nosotros realmente no son compatibles, en la vida cotidiana, a mi me habría gustado haber participado en alguna reunión como concejo, anteriormente, cuando se empezó el proyecto, se ve muy bonito ojalá Dios quiera que resulte y que sea todo en beneficio de la comunidad, pero a lo mejor como experiencia, yo veo que ustedes son profesionales bastante jóvenes, en otra oportunidad sirva para que puedan, siempre lo digo yo con mucha franqueza tomar en cuenta a las autoridades elegidas por el pueblo para que puedan tener cierta representatividad ya que muchas veces pasan estas cosas, que realmente nosotros vamos a conocerlas al último y no tenemos una participación mayor o un conocimiento mayor de lo que en nuestra comuna se va a intervenir o se va a construir, yo conversaba, por eso le hice la pregunta, con los vecinos del lado norte como lo llamo yo, y me parece que de 14 mil habitantes o de 8 mil habitantes que tenemos en el sector urbano la participación fue mínima, el conocimiento de la comunidad fue mínimo, es una observación al respecto, todo lo que se pueda venir como proyecto para mi comuna donde yo nací y me crie bienvenido, pero les vuelvo a decir y con el respeto que ustedes me merecen, en otra oportunidad que les tocará una participación mayor del concejo municipal, porque aquí el alcalde tuvo la participación pero los concejales no conocíamos el proyecto, no teníamos idea de lo

que era, yo les agradezco la presentación y disculpen la franqueza para poder plantearles el tema.

**Sr. Pacheco:** manifiesta, muchas gracias alcalde, yo le quería hacer una consulta ahí porque en la pared del norte, empezando por la calle Portales, la mayoría de la gente sale para este lado, cómo se va hacer para detener a esta gente que sale para este lado, se le va hacer una muralla, de que puede ser, porque o si no va a ser el tránsito todos los días y el parque nos va aguantar muy poco, me estaba acordando de la copa de agua de ferrocarriles, no se le podría dar un uso para regar estos prados ya que sería el último recuerdo que vendría quedando de la línea férrea aquí, esa está presente todavía en el lugar, me gustaría saber alguna solución de eso.

**Sr. Matuschka,** con respecto a la primera pregunta que hacía, nosotros no disponemos ningún muro y las salidas vehiculares hasta el momento se mantienen, aunque sean irregulares lo que nosotros generamos aquí es una zona de circulación mixta, o sea con un pavimento que permite tanto el paso de vehículos como peatones y segregados por estos elementos de hormigón para mantener los autos a muy baja velocidad y que no ingresen hacia el parque, las únicas salidas que tendrían los vehículos serían en los extremos hacia las calles que acompañan estos bloques, pero eso si, por ejemplo, si aquí hubiese una salida, este auto no podría entrar al parque porque hay una serie de segregadores de hormigón que lo impedirían.

**Sr. Cofré,** aprovecho de hacerle una pregunta, en ese trayecto hay varias casas que se tomaron 3 metros hacia adentro, cual es la solución que se le ha dado a eso.

**Sr. Matuschka:** indica, me gustaría aclarar algo para entender mejor la intervención, el encargo del diseño es poder diseñar obviamente el espacio que hay aquí, de propiedad del municipio, no es obviamente y comprenderán de cargo de la constructora resolver situaciones anómalas que hoy día se dan, cuando digo situaciones anómalas es efectivamente: uno la accesibilidad que se generan por patios traseros, dos algunas tomas de terrenos que hoy día existen, por lo tanto nosotros no podemos subsanar eso porque nosotros diseñamos en el fondo el parque, pero por otro lado efectivamente es una realidad, por aquí hay ingresos vehiculares y hay algunas viviendas que se han tomado algunos terrenos, como no es parte de esta consultoría poder subsanar esto la idea que fue en comisión con los

vecinos fue generar por ambos lados una banda que permita poder no solo transitar peatonalmente sino que vehicularmente, porque entendiendo la situación que hoy día se da, cuando llegue la construcción del proyecto, es algo que va a tener que manejar el municipio con los vecinos o con la comunidad, pero para efectivamente no retrasar el proyecto o no revalidarlo se tomó entre comillas este “fusible” que si todavía existe alguna situación anómala el parque permita poder funcional porque si nosotros desconocemos las situaciones que usted y usted me plantean, que hay una accesibilidad y hay toma y nosotros cerramos los ojos y empezamos a diseñar dentro de una oficina, esto lo vamos hacer así porque es lo mejor, efectivamente la realidad dicta mucho de eso, razón por la cual, yo le encuentro toda la razón en la primera jornada había un grupo en la gran mayoría personas que entendían que el parque era un parque y había otro grupo de personas que son locatarios, tienen viviendas y que decía, bueno yo accedo por ahí y si quedo encerrada no puedo acceder a mi vivienda y efectivamente ahí se creó un conflicto que gracias a Dios se llegó a buena comunión entre estos dos grupos en dejar una zona que permita la accesibilidad por lo menos momentánea a la vivienda pero obviamente que no fuera una casa, porque urbanizar obviamente nadie quería nadie quiere perder el espacio para hacer un parque Sobre todo porque el problema se lo hubieran endosado a la municipalidad si no hubiéramos generado estas zonas de circulación, son tres metros y medio para circulación vehicular más dos metros para ciclo vía y con respecto a la copa de agua que mencionaba, lamentablemente esta se encuentra fuera del polígono de intervención así que poco podríamos hacer .

**Sr. Salamanca:** expresa, gracias presidente, bueno el proyecto final me parece bonito, se ve bien en colores aquí y esa es la pregunta que quería hacerles, esa es la diversidad y tonalidad que va a tener con respecto a las especies arbóreas, a las especies florales, usted decía nativo y en la recreación veía muchos abedules, el abedul es bonito no digo que sea feo, eso es lo que le estoy planteando si eso va a ser más o menos en lo que se refiere a especies que va a tener el lugar lo que se ve ahí.

**Sr. Matuschka:** responde, bueno hay un informe que está acompañado en la última presentación que es un informe de paisajismo en donde van todas las especies con los colores reales claramente la animación y el video es una representación lo más fiel posible, pero obviamente maneja un rango de error porque está súper editada a la

biblioteca digital de árboles y ... pero en general lo que se intenta hacer son dos funciones: lo primero es poder generar un parque con color, y que no solamente sea verde como la mayoría de los parques antiguos, más de zonas cordilleranas, básicamente puro espino sino que todo lo contrario poder generar color y esto se genera con distintas especies y además con un trabajo de suelo y con respecto a la arborización poder mezclar dos tipos de especies que es la autóctonas y la introducida con la finalidad de poder generar sombra a los tres o cuatro años, porque si colocamos solamente árbol local tendríamos que esperar casi veinte años para recién empezar a ver sombra por lo tanto ahí se introducen las dos especies, una efectivamente por un tema funcional de producir sombra pero también con un sentido local de poder generar arborización autóctona y representativa de la zona.

**Sr. Salamanca:** manifiesta, mi pregunta iba porque la verdad encuentro que se ve bonito así, pero también me voy a ir a lo que decía mi colega Cofré, el que se vea, porque al fin de cuentas lo que se quiere es una validación de parte del concejo del proyecto que ustedes han diseñado, entonces , por eso me deja en cierto sentido conforme, porque se va hacer parecido a lo que ustedes mostraron , pero no nos vamos a encontrar que nosotros vamos a validar una cosa que vimos ahora y que después no tiene nada que ver en el tema de los colores porque daría gusto andar en eso, porque se supone que las etapas anteriores que ustedes hicieron a las cuales yo tampoco asistí era justamente para ir haciendo las modificaciones y las validaciones de la comunidad en este asunto del diseño, entonces a mí me deja un poco conforme si lo que vamos a tener al final de cuenta es más o menos eso.

**Sr. Matuschka:** indica, si en su gran mayoría, 90% si, cuando yo me refiero al noventa por ciento es porque no vaya a ser que haya un árbol que justo tenga otro color y usted me diga en el video aparecía este árbol de otro color, la verdad es que el video viene con una serie de arbolitos que uno va poniendo ahí pero eso no representa lo que uno diseñó en el fondo y eso está representado en los planos técnicos paralelo a eso , la consultora siempre genera las especificaciones técnicas en todo lo que interviene, tanto en el proyecto eléctrico, proyecto de paisaje, arquitectónico y especialidad y en esas especificaciones técnicas que el municipio tiene la carpeta ahí, sale cada especie que va a ir , como se va a planta y los cuidados que hay que tener en la vida de este árbol, así que por lo se prevé que lo

que uno plantea como proyecto si va a ser bastante parecido a la realidad, no así el video uno tiene que jugar con los elementos que trae el video no más.

Cabe hacer notar también en complemento por si sale la pregunta, si es que se busca en realidad, nosotros nos asesoramos con un paisajista que es ingeniero agrícola que estudia paisajismo, buscan especies que además de ser locales, que no sean caras en su adquisición, porque en espacio público, sucede un fenómeno que cuando uno planta ya sea una planta o un árbol que es de valor elevado se lo roban, lamentablemente, por eso uno trata de buscar especies que se den o que yo pueda tener en el jardín y que sean comercialmente mas económicas , pero sin perder la finalidad de generar un colorido y tonalidad y ambientaciones que uno busca.

Sr. Obreque: manifiesta, bueno primero que nada felicitarlo por el trabajo, yo estuve en una oportunidad, en el periodo anterior, si mal no recuerdo hace dos años vinieron del serviu a auditórium donde en una reunión participó la presidenta de la unión comunal me acuerda también que estuvo mi colega la señora Victoria, fuimos invitados varias personas y lamentablemente por el horario, me acuerdo que fue como a las tres, tres y media de la tarde, obviamente participa poca gente, a lo mejor podría ser más de 100 personas pero en ningún evento a participado mucha gente, porque es gente que trabaja, tiene sus horarios, es difícil también y comprensible a la vez asistir a este tipo de evento que te impide muchas veces siendo día de semana sobre todo un día hábil , felicitarlos por qué razón, eso tiene un significado y que lo valoro es el tema “Santa Bárbara, capital de la miel”, por los hexágonos que aparecen en la figura que se van a seguir manteniendo en el tiempo y que obviamente eso es representativo en nuestra comuna y así también valorar todo lo que se ha hecho en Santa Bárbara que está reflejado en ese cuadro que ustedes acaban de mostrar por lo tanto es un camino a seguir esto está comenzando recién, este viene de muchos años atrás por la gente que ha estado trabajando que es representativo de mucha gente, que labora tanto en la parte apícola como los que construyen los cajones tiene un significado que no se ha perdido, esto hace más de treinta años que viene ejerciéndose este tipo de trabajo y se ha mantenido en el tiempo por lo tanto tiene una representatividad respecto de toda esta gente que ha estado trabajando durante todos estos años y lo otro que usted decía también que cuando es un trabajo nuevo y por lo general ocurre la destrucción de algunas plantas cuando recién comienza así que le encuentro toda la razón esto ha ocurrido un montón de veces y he de esperar que al tiempo de ejecutar este trabajo me imagino yo que comenzará el año 2014 – 2013, a fines del 2013, este proyecto.

**Representante de SERVIU:** este proyecto está incluido en anteproyecto de presupuesto del año 2014 que tiene que aprobarlo el ministerio de hacienda y el congreso en septiembre-noviembre, así que si nos va bien sería, nosotros lo incluimos estamos pidiendo la plata, si se aprueban los recursos... además tiene que aprobarlo el mideplan primero.

**Sr. Obreque,** lo que pasa es que como hay gente escuchando el concejo en este momento, muchas personas, que ha ocurrido en otras ocasiones, que se presenta el proyecto y a los meses ya vamos a empezar con el trabajo, el trabajo es largo, lento el proceso obviamente esa es la pregunta, se comenzaría esto a fines del 2014 posiblemente de acuerdo a los parámetros de tiempo que tienen. Esas eran mis preguntas, felicitaciones a todas las personas que trabajaron en esto, el trabajo es arduo.

**Sr. Matuschka,** manifiesta, la verdad, tal como usted lo señalaba, la metodología que nosotros utilizamos, es bastante participativa , si bien es cierto nosotros presentamos una experta y un diseño básico, al final el diseño es lo que la comunidad señala, y principalmente lo que usted señalaba, porque una vez que se construya , lo veíamos hoy en la mañana, hay un tema de mantención del parque y la mejor mantención que uno podría darle al parque en donde la comunidad se apodera del espacio público, pero para que la comunidad se apodere del espacio público, el espacio público tiene que responder a las necesidades que ellos establecen , si bien es cierto para nosotros es mucho mas trabajo porque tenemos que trabajar con ellos, en donde ellos diseñan el parque y después nosotros vemos si es factible y empezar a observarlo al final el diseño es la representación de la necesidad que la comunidad estableció. En ese sentido nosotros nos sentimos bastante contentos porque representativo en el fondo....

**Sr. Obreque:** manifiesta, felicitar a la gente que participó en todo esto, a los funcionarios municipales, porque la intervención de esto son cuatro reuniones en donde se genera este tema, para algunos problemática para otros no felicitaciones es un conjunto de ideas que llegan a un buen término como esto, y felicitaciones a toda la gente que participó en todo esto en las reuniones, que tuvo la valentía de asistir,

también a los funcionarios municipales que estuvieron junto a ustedes en todas las ocasiones, así felicitaciones a todo el equipo de trabajo.

**Sr. Carrasco:** indica, felicitarlo igualmente por el trabajo realizado, a toda la gente que participó en el proyecto estuvo muy bonito, mi pregunta era si este proyecto iba a ser cerrado, por el cuidado de los árboles, de los prados yo me he fijado que pasan por cualquier parte en ese sector, si es que va a estar cerrado por donde va a pasar el peatón .

**Sr. Matuschka:** el parque básica mente está abierto, pero en ese sentido por sus dimensiones tomamos algunas precauciones, por ejemplo en ciertas esquinas conflictivas, nosotros ponemos unos muritos de asientos que son de piedras, que se llaman posterías, que sirven para impedir el paso y para sentarse también, esos están estratégicamente puestos en todas estas esquinas precisamente para no hacer la cortada, hacerlo fácil, así que por lo menos en ese sentido hay un resguardo, el parque es abierto es un bien de uso público, hay experiencias que se han podido cerrar pero no es lo más conveniente.

**Sra. Victoria:** indica, a mino me cabe nada mas que felicitarlos a ustedes, por lo lindo a mi me encantó y feliz también por nuestro pueblo porque que bueno que ustedes hayan trabajado con parte de la comunidad por que son los deseos de ellos y que ustedes como profesionales han explicado muy bien, así que felicitaciones,.

**Sr. Alcalde:** expresa, nada más que agradecerles esta intervención de ustedes y hacer algunos comentarios, este lugar donde ustedes han hecho una intervención como proyecto parque urbano de Santa Bárbara, es un lugar que es parte de la historia patrimonial de nuestra comuna, una porque allí se desarrolló ferrocarril y gran cantidad de los vecinos concurría a ese lugar y fue un sueño tener un parque estación lo digo así como con nombre para reeditar lo mismo que decía el concejal Pacheco ahí está todavía la copa de agua donde se alimentaba la locomotora y que en definitiva es como un sello porque la proyección que están haciendo ustedes de estos 12 mil metros cuadrados esperamos algún día también después que esté aprobado por quienes corresponde, continuar la otra face que es al otro lado de la calle portales y que llega hasta el cementerio, y agradecerles porque aún que nosotros estuvimos en una de las reuniones, con don Claudio Muñoz nosotros tuvimos la oportunidad de

pedirles que dentro del desarrollo urbano y del mobiliario pudiéramos incorporar la piedra que es típica de nuestra comuna, una pensando en el futuro, edificios nuevos, desarrollo urbano tener incorporado esta materialidad, y lo otro, que uno dice claro, si uno pudiera tener mayor intervención como poder dejar algo que representara un poco la época de lo que ocurrió ahí por que como les digo es un hecho histórico lo que ocurrió ahí, el hecho de haber tenido una estación y haber vivido mucha gente en torno a esa estación por lo pronto yo creo que se podrán incorporar en algún minuto quizás de alguna forma, al otro lado del, una vez que se proyecte más allá que en un acto simbólico colocar una estructura que nos recuerde la estación de ferrocarriles de la comuna, por lo pronto en lo general sabemos que tenemos que hacer intervenciones nosotros, porque la parte que ustedes mostraron la última parte, hay una construcción que vamos a tener que desarmarla, y colocarla en otro lugar, no se si se dan cuenta ustedes cuando pasaron y esa vamos a tener que desarmarla y colocarla en otro lugar porque el propósito que había sido contruída que era una asociación de rayueleros y que lamentablemente tuvo un problema ahí, así que bueno, ojalá Dios mediante que todo resulte bien que pase por MIDEPLAN y que el presupuesto sea aprobado ahora en septiembre tengo entendido que debería ser dentro del presupuesto general de la nación, comprometer los mejores esfuerzos para que resulte porque también ustedes, pueden quedar con el diseño participan y al final no se ejecuta así que muchas gracias don Enrique con todo su equipo esperemos que se cristalice este proyecto largamente esperado por la comuna.

**Sr. Matuschka:** responde, compartimos los deseos, a nosotros también nos encantaría verlo construido, muchas gracias.

Hace su retirada don Enrique Matuschka con su equipo de trabajo.

**Sr. Alcalde:** expone, muy bien, entonces, vamos a la segunda exposición de la jornada, ya se encuentran aquí la empresa ATIAIA ENERGIA, para que hagan su exposición. Muy bien, como les decía se encuentran en la sala los personeros que ya les había señalado para que ellos mismos se puedan presentar a la comunidad porque estamos transmitiendo en directo a través de la radio Doña Bárbara.

**Pablo Ceppi:** expone, muchas gracias primero señor alcalde por la invitación y al concejo municipal para poder hacer una presentación sobre un proyecto que estamos intentando desarrollar dentro de la comuna, mi nombre es Pablo Ceppi , gerente general de ATIAIA ENERGIA y junto a mí se encuentra Andrés Saavedra , gerente de asuntos corporativos, y Pablo Vial , encargado de relaciones comunitarias, y mi intención es hacer una presentación .... Estamos a la espera de poner la proyección, antes de empezar, comentarles que la empresa ATIAIA ENERGIA , es una empresa que desarrolla proyectos de energía renovable en particular de centrales hidroeléctricas, tiene una historia de más de diez años tenemos seis proyectos de pequeñas centrales hidroeléctricas en Brasil y estamos hoy día iniciando estudios para desarrollar posiblemente un proyecto en la comuna un proyecto que les voy a comentar a continuación cuando podamos iniciar la proyección. Como les comentaba voy a presentar lo que hemos denominado proyecto remanso y nuevamente agradecerles la posibilidad de poder hacer esta presentación, para comenzar como les decía nosotros somos la empresa ATIAIA ENERGIA de origen brasilerio una empresa dedicada a proyectos de energía renovable en particular centrales hidroeléctricas





Somos ATIAIA ENERGÍA, una empresa brasiliense especialistas en proyectos de energías renovables, llevando a cabo el diseño, construcción y operación de proyectos hidroeléctricos.

Hemos desarrollado 6 proyectos hidroeléctricos en Brasil, actualmente en fase de operación, y estamos desarrollando el **Proyecto Remanso** en la Región del Biobío en Chile.

CONFIDENCIAL – JULIO 2013

Antes de entrar al proyecto y para comentarle la forma en que hemos planteado nuestro trabajo aquí en Chile, primero es establecer un dialogo, un dialogo abierto un dialogo honesto con los distintos sectores que están involucrados dentro de lo que es un proyecto de estas características, para nosotros el dialogo es lo fundamental que establece las relaciones de cómo desarrollar un proyecto es por eso que hemos tomado una definición como empresa de compartir esta idea de proyecto y el desarrollo que queremos realizar antes de que el proyecto efectivamente se haga público y que entre en las tramitaciones medioambientales por lo tanto hoy estamos en una fase del proyecto anterior a eso, pero sin embargo queremos comentarles sobre el proyecto a ustedes, lo otro es que nos interesa integrarnos en el territorio lo que significa establecer una política de integración en la cual nos venimos a aseendar en la zona y poder trabajar en conjunto con el municipio con las comunidades y obviamente con los propietarios que están aledaños con el proyecto, generar relaciones directas y acá hay un tema importante que no está en la presentación, pero lo importante es generar acuerdo, yo creo que es importante que cuando uno establece un dialogo entiende cuales son las necesidades, se generan compromisos

establecer esos acuerdos y comprometerlos, en una relación directa, abierta, en la cual comentemos sobre el proyecto también recibamos las opiniones que tiene la comunidad, la municipalidad respecto a este proyecto y escuchar la opinión que es muy importante hoy en día. Todo este trabajo lo hemos ido abordando de a poco, hemos ido estableciendo acercamientos hacia las comunidades, hemos ido estableciendo acercamiento hacia el municipio, hoy día por ejemplo , acercamiento hacia el concejo para explicarles en que etapa estamos, ya entrando hacia el proyecto mismo, el proyecto Remanso.....

#### CÓMO TRABAJAMOS



Establecemos **diálogo** con las comunidades, autoridades locales y regionales.



Nos **integrámos** en el territorio donde actuamos.



Generamos **relaciones directas** con información transparente y oportuna.



Escuchamos la **opinión de la comunidad** para mejorar nuestros proyectos.

CONFIDENCIAL – JULIO 2013

Remanso es un proyecto de **Central Hidroeléctrica de Pasada con embalse**, que no regula el caudal del río; se ubica cercano a la localidad de Rucalhue, en el límite entre las comunas de Santa Bárbara y Quilaco.

CONFIDENCIAL – JULIO 2013

## LOCALIZACIÓN



## Distancias al proyecto desde:

- Rucalhue: 1,5 km
- Quilaco: 10 km
- Santa Bárbara: 12 km
- Los Ángeles: 49 km



CONFIDENCIAL – JULIO 2013



POTENCIA  
INSTALADA  
**90 MW**



CAUDAL DE  
DISEÑO  
**700 M<sup>3</sup>/S**



ALTURA  
CAÍDA  
**16 M**



SUPERFICIE  
EMBALSE  
**130 HA**



SUPERFICIE  
INUNDADA  
**45 HA**



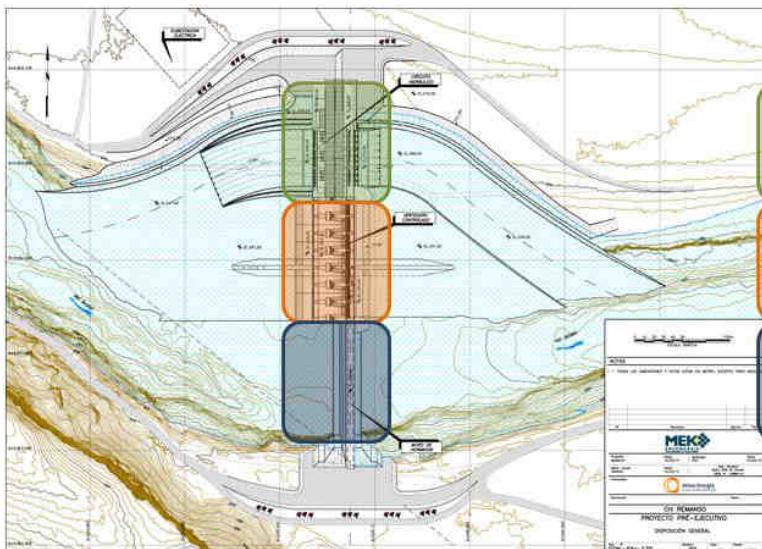
ALTURA  
COMPUERTAS  
**18 M**



LÍNEA DE  
TRANSMISIÓN  
**3,0 KM**

CONFIDENCIAL – JULIO 2013

## PLANO GENERAL DE LAS OBRAS



**CASA DE MÁQUINA:**  
3 turbinas Kaplan

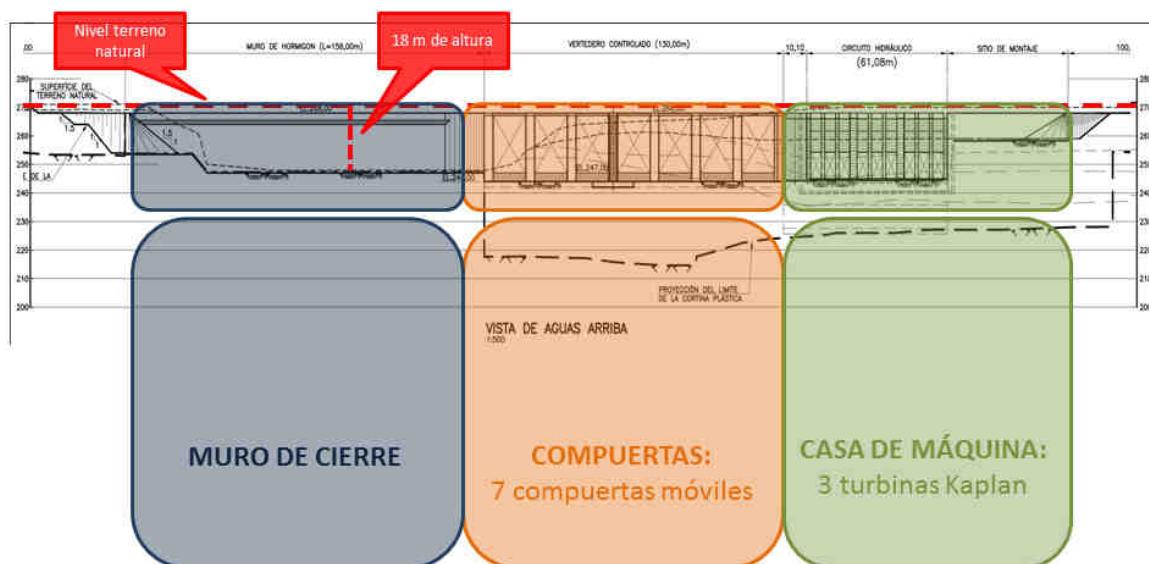
**COMPUERTAS:**  
7 compuertas móviles

**MURO DE CIERRE**

CONFIDENCIAL – JULIO 2013

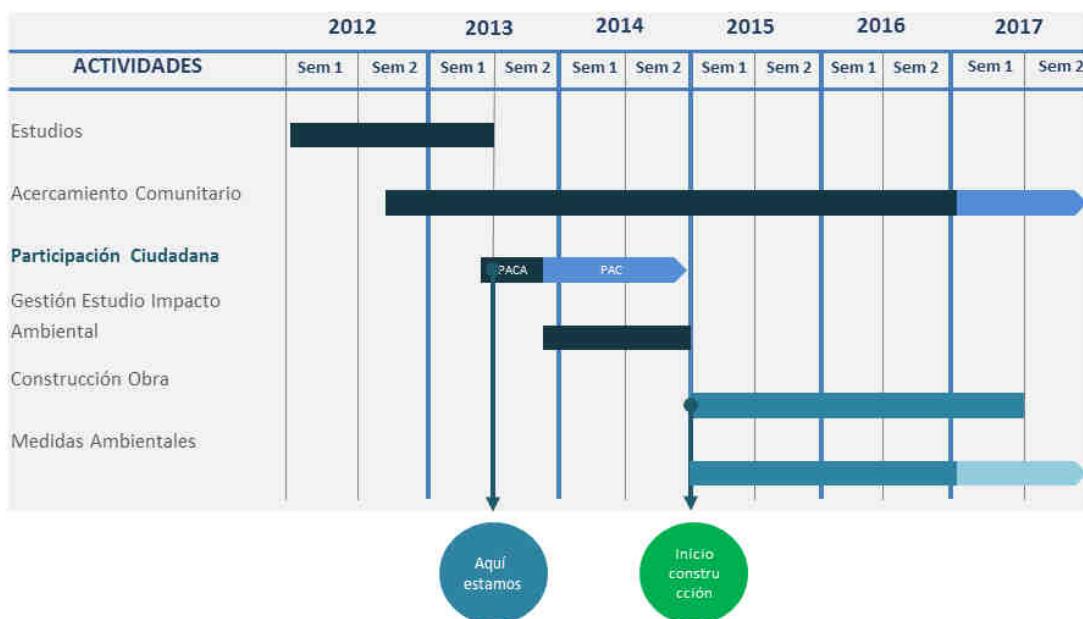
## CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO

### SECCIÓN DE LAS OBRAS (VISTA DESDE AGUAS ARRIBA)



CONFIDENCIAL – JULIO 2013

## CRONOGRAMA DEL PROYECTO



CONFIDENCIAL – JULIO 2013


**Acercamiento a la comunidad**

**Propietarios:** Contacto con el 98% de los propietarios, a través de visitas y reuniones.

**Comunidad de Rucalhue:** Visitas, reuniones y asamblea pública.

**Autoridades locales y regionales:** Audiencias, reuniones y presentación a alcalde de Quilaco.


**Estudios**

**FÍSICOS:** clima, meteorología; geología; hidrología, hidrogeología, edafología ruido y vibraciones.

**ANTRÓPICOS:** paisaje, medio humano, medio construido y uso del suelo y arqueología.

**BIÓTICOS:** flora y vegetación; forestal; fauna terrestre y limnología.

La información proporcionada por los estudios, campañas, diagnósticos y sondajes realizados, se utiliza para formular el Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

CONFIDENCIAL – JULIO 2013

## PRÓXIMA ETAPA


**PARTICIPACIÓN CIUDADANA ANTICIPADA**

- Informaremos de manera temprana nuestra idea de proyecto para poder recibir opiniones, incorporar conocimientos y conocer las expectativas de la comunidad.
- Trabajaremos con nuestros vecinos, fomentando su participación, para que conozcan nuestra empresa y el diseño del proyecto (emplazamiento, materialidad, dimensiones)
- Realizaremos reuniones y foros abiertos de trabajo con la comunidad

CONFIDENCIAL – JULIO 2013



**CENTRAL DE PASADA CON  
EMBALSE: NO DESVÍA NI  
REGULA EL CAUDAL DEL RÍO**



**NO HAY  
DESPLAZAMIENTO  
DE POBLACIÓN**



**SEGURIDAD**  
PROYECTO DISEÑADO PARA  
ENFRENTAR CRECIDAS HISTÓRICAS



**COMPUERTAS MÓVILES**  
MANEJO DE CAUDALES EN FORMA  
SEGURA



**MANO DE OBRA**  
DEMANDA MAXIMA DE 1.300 A 1.500  
TRABAJADORES DURANTE CONSTRUCCIÓN

CONFIDENCIAL – JULIO 2013

INFORMACION DE CONTACTO



**ATIAIA ENERGIA**

**Pablo Vidal**  
Encargado de Relaciones Comunitarias  
[remanso@atiaiaenergia.com](mailto:remanso@atiaiaenergia.com)  
Teléfono Móvil (56-9) 7888 8143

CONFIDENCIAL – JULIO 2013

GRACIAS

Ahí están nuestros datos de contacto para que se encuentren con la libertad de contactarnos y bueno volver a agradecer la oportunidad de poder presentar este proyecto y obviamente abrir la discusión que podamos tener al respecto, muchas gracias.

**Sr. Alcalde:** indica, señores concejales está abierta la posibilidad de que ustedes puedan hacer las consultas.

**Sra. Victoria:** manifiesta, no se a mí me gustaría ver construida una central de paso porque yo no conozco ninguna, entonces que ganas , pero ahora con la explicación suya queda más o menos claro, bueno hay muchas cosas positivas y una de las cosas que me alegran por nuestra comuna es que ustedes necesitan mano de obra, para estar dos años, vamos a tener nuestra gente sin necesidad de trabajo , eso me conforma también mucho, porque eso es lo que uno más se preocupa, de que nuestra gente tenga trabajo y como le digo yo estas centrales de pasada yo no las conozco, por lo menos para mí va a ser novedoso.

**Sr. Salamanca:** indica, la verdad es que la sensibilidad nuestra y de la comunidad cuando escuchamos hablar de centrales hidroeléctricas y sobre todo en el río Bio Bio porque nosotros la verdad que fuera del impacto que mencionaba la señora Victoria no sentimos una situación recíproca de beneficio hacia la comunidad con esta actividad económica en el lugar donde se desarrolla, en este caso las dos comunas, se nos podrá decir el impacto a nivel nacional por la, siempre se habla que nos falta energía para el desarrollo y toda esa base de justificación que se entrega cuando se pretende construir una central de cualquier tipo que sea, a mí lo que me gustaría saber en definitiva, este es como tres veces menor de lo que es angostura, entonces por supuesto que aquí hay todo un tema de medidas medioambiental hay presentar un proyecto etc., etc., donde las medidas de mitigación, compensación y ese es el tema al final de cuentas, que nos va a quedar a nosotros como Santa Bárbara, en hacernos prácticamente socios con ustedes en la generación de energía, porque estamos aportando literalmente un lugar donde pasa y está enclavado el río Bio Bio y si esto además es como usted dice, va a generar riesgo a la población, que ya lo aumente a lo que se tiene de las centrales que están río arriba, y esta no me fijé donde estaba, está en medio del Piulo por ahí?, aumentan igual los riesgos, porque ustedes dicen que no van a controlar el paso del agua, van a abrir y cerrar compuertas dependiendo de cuánta agua traiga , entonces ese es el tema, usted presentó su proyecto y nosotros, cuando nos presentan un proyecto por lo menos a mí, digo y como vamos ahí nosotros, cuál es la ganancia para la comunidad en este caso fuera de los empleos para la gente de nuestra comuna, yo creo que ese es el tema central y yo creo que nosotros tenemos que discutir con ustedes en ese sentido.

**Sr. Ceppi:** responde , yo creo que es un punto importante el que usted ha planteado, un punto que nosotros entendemos, un punto que además la empresa lo entiende, porque a diferencia de cómo se desarrollan los proyectos en Chile, en Brasil los proyectos se desarrollan de una forma que mantiene beneficios dentro de la comunidad y eso está regulado por ley, por lo tanto es una forma que la empresa como corporación está acostumbrada a desarrollar frente a eso lo que nosotros hemos planteado es que en este proceso, de participación ciudadana anticipada, es decir, antes de iniciar toda la tramitación ambiental, es construir junto con la comunidad, con las alcaldías, los concejos, cuales son las áreas cuales un proyecto como este podría traer beneficios y si este proyecto es capaz de hacerse cargo de alguno de esos temas. Eso es un proceso participativo, mas que la empresa venir a

imponer una visión y decir, "señores nosotros creemos que deberíamos realizar ciertos proyectos en esta área, yo creo que es un proceso en el cual tenemos que hacer un dialogo para poder escuchar que es lo que se requiere, ciertamente, el tema de empleo es un punto importante pero como usted bien indica, y siendo muy honesto, porque ser honesto en esto es muy importante, tiene un tiempo definido, que duran el tiempo de la construcción, los proyectos industriales , en particular de generación de energía, son muy intensiva de mano de obra mediante su etapa de construcción, y después en su funcionamiento no tiene una intensidad tan importante, como lo tiene durante la construcción, por lo tanto, mirando en conjunto cuales son las áreas donde si podemos trabajar para poder traer beneficios a la comuna, a nosotros nos interesa traer beneficios a la comuna, , a nosotros no nos interesa traer beneficios para Santiago, ni mucho menos para otras zonas, entendemos que el proyecto se emplaza acá, se emplaza en la comuna, en las dos comunas, por lo tanto es la gente de acá con la que tenemos que trabajar, hay que buscar fórmulas de cómo se puede hacer eso, esa es nuestra intención, obviamente hay que ir depurando y pensando más que significa eso en concreto.

**Sr. Pacheco:** consulta, ya que como empresa nueva quiere instalarse aquí en la comuna, aquí han venido varias empresas ya y como que el río Bio Bio ya se está llenando de represas y nosotros como comuna aquí en Santa Bárbara somos los que pagamos la luz más cara de la provincia y tenemos cuantas represas, ya van cuatro y con esta serían cinco y después posiblemente habrían dos más , entonces a mí me gustaría que algún día una empresa dijera claro nosotros también tenemos que abaratar los costos de los usuarios que hay en la comuna y comunas pobres, no estamos hablando de comunas que son sumamente ricas, así que me gustaría tratarles ese tema, si acaso algún recurso va a quedar para la comuna para esta gente pobre que paga la luz sumamente cara, porque mañana o pasado se levantan las otras dos represas, y no vamos a sacar ningún beneficio de estas dos represas para esta comuna.

**Sr. Ceppi:** responde, don Pedro, nosotros como empresa compartimos que efectivamente hay una desalineación que significa una comuna "generadora" versus cuales son los costos de energía que están en esas comunas, nuevamente porque es el caso que conozco, en Brasil, establece una tributación especial, sino que también una baja de energía donde son generadoras, nosotros estando presentes dentro de

ese contexto, nosotros compartimos ese análisis y también lo vemos, con bastante tristeza que en el fondo que las comunas mas pobres donde existe la capacidad generadora tienen que pagar por otro lado las cuentas de luz más caras, lamentablemente ese es un tema que escapa a las empresas es un tema de regulación, es un tema de legislación, nosotros podemos apoyar en el sentido de iniciar ese dialogo con las autoridades correspondientes, yo creo que va a ser un dialogo sano que debería en algún minuto surgir , básicamente tenemos un modelo de desarrollo energético que ya sabemos todos que de una u otra manera se ha agotado y que tiene que venir algo que tenga una regulación diferente, en ese contexto nosotros no tenemos capacidad para poder cambiar esa legislación, si apoyar y trabajar en conjunto para poder ver como poder cambiar esa legislación, ahora usted apunta a cuales podrían ser los beneficios, de nuevos, es conversar y sentarse a ver que es lo que podríamos aportar como empresa, obviamente nuestro proyecto, es un proyecto acotado en el cual no se puede hacer cargo de muchas cosas, pero si hay cosas que quizás estén dentro de nuestras posibilidades y poder en forma dialogante poder ver cómo se pueden llegar a ver cuáles serían esos beneficios para la comuna no tenemos ninguna atadura de ningún tipo que es uno de los temas que ha salido mucho, lo que pasa en las empresas, lo que están pensando en Santiago no nos interesa , no somos una empresa que está radicada en Santiago, a nosotros nos interesa tener un tipo de involucramiento con la comuna ahí es donde nos interesa estar, pero lamentablemente hay temas que no son simples, que de repente impiden que en voluntades se concreten pero yo creo que tenemos la posibilidad de este ámbito.

**Sr. Pacheco:** indica, se lo digo por la otra de los 1300, 1500 trabajadores, todos nos alegramos que va haber trabajo para dos años y medio más o menos y después de los dos años y medio seguimos siendo pobres igual y los trabajadores de la zona no hayan a donde irse a trabajar, Colbún empieza a cortar de doscientos, 250 trabajadores, se vienen acá a la municipalidad a pedir trabajo, dónde van a darle trabajo aquí el alcalde, nosotros tenemos mucha pobreza, la cuestión de los dineros no sale todos los días para estar dándole trabajo a 130 trabajadoras y mano de obra de hombre, entonces ya se nos viene el otro grupo a pedirnos trabajo y como municipalidad no es una empresa, es para puros casos sociales no más casi, así que nos alegramos por estos dos años y medio pero seguimos siendo pobres igual.

**Sr. Carrasco:** manifiesta, quisiera hacerle algunas consultas a don Pablo por el tema del gran proyecto que se nos viene de nuevo la experiencia nos está diciendo siempre, lo que decía mi colega Pacheco, la comuna es una de las más pobres del país y tenemos unas cuantas centrales como lo han manifestado y también tenemos muchas empresas forestales y pasamos por caminos malos, muy malos, la carretera de aquí esta última represa que se hizo no arregló la carretera principal que viene de Los Ángeles a Alto Bio Bio , ahora mismo me vengo fijando unos inmensos hoyos y tenemos la empresa ahí todavía trabajando entonces tienen que dejar algo útil en la comuna, no pueden llegar y nosotros decimos así vulgarmente como estamos acostumbrados a hablar, vienen a llenarse los bolsillos de plata, algunos, nosotros seguimos siendo más pobres, entonces a veces nos indigna esta parte y más aún nos tratan mal los trabajadores, sucedió con la represa angostura, con la Colbún, no con el trabajo mismo, si no que con algunas empresas sobre todo la italiana que trataba muy mal a la gente de nuestra comuna, eso a nosotros como autoridad y concejo estamos preocupados de todo eso, entonces me gustaría que si vienen a trabajar se pagaran buenos sueldos como corresponden, porque también los sueldos no eran buenos, supimos de eso, entonces ojalá, bueno la idea mía siempre ha sido que puedan tributar aquí en esta comuna un impuesto que se pueda reflejar en nuestra comuna para que la municipalidad siempre pueda ir en ayuda de la gente más necesidades, repito los caminos es un problema gravísimo que tenemos en nuestra comuna, tenemos muchas empresas trabajando aquí, le vuelvo a decir, empresas forestales también, pero sin embargo nuestra comuna tiene muy malos accesos y ojalá que en esta oportunidad, yo sé que no es problema de la empresa que viene a trabajar, si pudieran hacerlo de la mejor forma y que queden más utilidades mejor, pero aquí tienen que funcionar las autoridades nuestras, entonces poder confiar en que esto nos va a dejar más utilidades y pueda cambiar un poco la imagen de nuestra comuna, eso, gracias.

**Sr. Cofré:** manifiesta, primera que nada agradecerle a la empresa que ha procedido en forma diferente a la otra, le agradezco la deferencia que tiene con las autoridades comunales, no había visto en otra empresa el respeto por las autoridades de la comuna, se lo agradezco, le preguntaría si por qué técnicamente se eligió ese sector, porque cerca de otra represa que le va a evacuar agua a veces mínimas con la necesidad de la producción de su energía le irá a traer problemas eso técnicamente o con la compuerta esta que tendrán un sistema hidráulico , irá a poder tener una

cantidad de agua para que funcione las turbinas de ustedes y lo otro que me parece que esta primera reunión, como alguien lo ha mencionado es como un boxeo, estamos aquí conociéndonos, flirteando para mientras que es lo que podemos hacer y una vez que nos conozcamos y una vez que ustedes conozcan las necesidades de la comuna, tanto sociales o como de otra índole, podemos llegar a la conclusión de que ustedes nos puedan tender una mano, no es su obligación legal, usted tiene toda la razón, en chile las empresas tienen una gran libertad para poder actuar y las comunas pobres como las nuestras son muy pocos los beneficios que reciben de estos megaproyectos, ya lo hemos comprobado aquí en la comuna de Alto Bio Bio, tiene dos represas funcionando y es la más pobre de chile, como bien decía mi colega es la electricidad de domicilio es la más cara, con una incongruencia, con una desigualdad terrible, pero eso no tienen la culpa ustedes, mi pregunta la empresa es de ustedes o ustedes representa a una de las compañías de Chile.

**Sr. Ceppi:** responde, primero que nada agradecer por las palabras de agradecimiento, nosotros entendemos y si uno quiere hacer realmente bien los proyectos, lo primero es avecindarse y reunirse con las autoridades donde están emplazados los proyectos, yo creo que eso es la enseñanza que nos da nuestra mamá, vaya a saludar al vecino, le agradezco las palabras y eso es lo que nosotros hemos intentado hacer, respecto a la empresa y quizá lo mencioné un poco rápido al principio, nosotros somos de origen brasileros es una empresa familiar por lo tanto nosotros tenemos como empresa ATIAIA CHILE tenemos contacto permanente con los dueños de la empresa, no es una subsidiaria de otra empresa sino que esta empresa es cien por ciento brasileña, tenemos nuestra incorporación acá en chile, yo soy la persona que represento acá a la empresa como Gerente General, en ese sentido no existen otras empresas que vayan a llegar por otros lados, está hablando con la gente que efectivamente va a desarrollar el proyecto, respecto a su otra pregunta, de cómo llegamos a ubicar el proyecto en esa zona, es una historia larga por lo que hemos pasado por varios anteproyectos, y viendo cuáles son las situaciones más favorables desde el punto de vista técnico, cuando hablo técnico particularmente geológico y de riesgo, combinando con temas de logística y comunitario, esta tiene una historia de tres anteproyectos que hemos mirado de distintas formas y lo que presenté hoy día es el proyecto final que nos da más confianza y que esté a continuación de angostura, no es para nosotros un tema de perjuicio, al contrario, podría ser hasta un beneficio el estar al lado de una central de

mayor tamaño, es que angostura y en realidad todas las centrales aguas arriba tienen un deber legal de entregar una cantidad de agua, aguas abajo, eso es establecido por los derechos de agua que tiene cada empresa , uno entiende que en ese sentido la generación que se vaya a producir, se va a mantener ya que son entregadas hacia el caudal del río , eso le podría decir, le podría profundizar quizás más el tema , pero el emplazamiento corresponde a la parte técnico, logístico como a temas comunitarios, donde es la zona donde menor impacto puede generar.

**Sr. Cofré:** continua, yo después de lo que podamos conversar, naturalmente, las autoridades de estas comunas pobres como decían mis colegas, por lo general tendemos a buscar beneficios para la gente y es lo que hemos hecho ahora último con la Colbún gracias a Dios llegando a un acuerdo, para mi no satisfactorio pero bueno y lo otro también yo recojo la inquietud de mis colegas en el sentido de que ustedes van a ser la empresa mandante y van a contratar empresas que hagan el movimiento de tierra y los trabajos más técnicos y entonces yo también le voy a pedir en forma muy sincera que también fiscalicen a las empresas chilenas que están acostumbrados a explotar al trabajador y pagar sueldos miserables, no es primera vez que ocurre, yo me estoy dando cuenta que usted tiene una faceta diferente, al momento de actuar diferente siendo extranjero, yo trabajé en una empresa canadiense y el trato al trabajador era muy diferente a la empresa chilena, por lo tanto, al contratar la empresa que va a contratar trabajadores de la comuna, nosotros tenemos pruebas fehacientes de que aquí no se le pagaban horas extras, y no se les pagaban los días domingos y otros beneficios que tenían que pagarles y algunas veces sin contrato de trabajo y renovable cada 30 días o 60 días, para evitar la antigüedad por supuesto. Yo le pediría en forma muy respetuosa pero muy franca que revisaran eso y que también se hicieran las imposiciones que se le pague sus imposiciones a los trabajadores en las famosas AFP que tenemos para que el día de mañana el hombre tenga esta regalía de poder acceder a su jubilación, porque ayer no mas tengo en mi oficina un reclamo de dos trabajadores que desgraciadamente están declaradas sus imposiciones pero no fueron pagadas, son cosas domésticas a lo mejor para que realmente ustedes que se van a instalar aquí pudiesen fiscalizar y no cursarles los estados de pago hasta que no les presenten la documentación donde los trabajadores están al día en sus pagos y sus imposiciones, es una cosa que nos tiene bastante inquietos, de nuevo le agradezco no es la primera conversa que podemos tener, me ofrezco para ser una conexión dentro de la comunidad, he sido

uno de los concejales bastante franco con la Colbún para hacerles saber que realmente ellos es una empresa mucho más grande que la de ustedes, y los beneficios que nosotros tocamos fueron bastante mínimos, así que vamos a seguir conversando y le agradezco que nos haya venido a ver.

**Sr. Obreque:** manifiesta, gracias señor presidente, buenas tardes, mi nombre es Juan Obreque, bueno primero que todo, primera conversación que tenemos con ustedes, la preocupación mayor yo creo que tiene la gente, no se si ustedes supieron del terremoto que tuvimos el año 2010 todavía está con trauma y escuchan la palabra represa y...el tema sobre esto, usted habla de seguridad respecto a lo que es la obra después de la represa de angostura, aguas abajo, esas aguas les pertenecen a ustedes, o sea ya tienen comprados los derechos de agua y se puede saber con qué empresa, se supone que estamos hablando abiertamente y no es ningún secreto, se puede saber con qué empresa hicieron la compra de agua.

**Sr. Ceppi,** responde, eso es de dominio público , lo hicimos con la empresa Maderas Cóndor, son dueños de esos derechos de agua y nosotros las adquirimos a Maderas Cóndor a fines del 2011.

**Sr. Obreque:** continúa, y eso de la represa cuantos kilómetros aguas abajo son propietarios ustedes.

**Sr. Ceppi:** responde, voy a cambiar un poco para hacerles una figura, donde está la salida de la angostura del piulo, está el punto de captación del derecho de agua, que es justo donde se genera un remanso, por eso se llama proyecto remanso, el punto de captación y ahí siete kilómetros aguas abajo está el punto de restitución, nuestra central está aproximadamente 500 metros o un kilómetro aguas arriba de ese punto para graficarlo más claro, donde está la bocatoma del canal de regadío Bio Bio sur, aproximadamente 500 metros aguas arriba está la restitución, la captación está a la salida de la angostura del piulo, la restitución antes del canal de regadío Bio Bio Sur, ese es el tramo donde existe este derecho de agua que permite la captación de las aguas que vienen por el río Bio Bío.

**Sr. Obreque:** continúa, con respecto a esto, bueno es nuestra legislación, es muy amigable con las empresas sobre todo las que vienen del extranjero, nos falta mucho

para llegar a lo que hacían mención mis colegas, por eso llega mucho capital extranjero a invertir a Chile, la legislación es muy sutil muy suave, llegan empresas contratistas, contratan gente, dos o tres meses las despiden y andan jugando al beisbol con ellos hasta el final, como decía mi colega anteriormente, la idea de esto es que la gente, nuestra gente, ojalá tenga un trato digno de parte de las empresas contratista, haciéndose parte obviamente ustedes, habían transportistas que les exigían boletas de garantía, pagos, por tres meses anticipadamente, lo cual la empresa contratista les pagaban cuando querían, quedaban con una gran deuda empresarios jóvenes y la empresa contratista al final desaparecía por lo tanto la gente quedaba involucrada con una inmensa deuda, entonces ojalá que con esta empresa no ocurra lo mismo, obviamente yo creo que van a ser fiscalizados en forma constante porque yo creo que tanto el alcalde y el concejo va haber mucha preocupación sobre la gente y cuál va a ser el porcentaje de gente que la empresa va a solventar de nuestra comuna, cual sería esto, 30, 40 por ciento de lo que es la capacidad total de la gente que van a traer, porque ustedes necesitan mano de obra técnicos y obviamente ingenieros no tenemos, más o menos aproximado porque hay mucha gente que está escuchando esta es la primera visita que hacen al municipio en forma abierta que está escuchando, necesitaríamos saber más o menos el porcentaje de gente que ustedes van a absorber en nuestra comuna, que sea de Quilaco que sea de Alto Bío Bío y otras comunas que son más lejanas a nuestro río quizás también se van a querer ver involucrado en esto, yo creo que una represa que se va a construir en nuestra comuna entre Quilaco y Santa Bárbara, me gustaría saber cual es el porcentaje que van a absorber ustedes con respecto a las labores.

**Sr. Ceppi:** responde, en forma porcentual, no le podría hablar de porcentaje porque hoy día lo desconocemos, lo que si queremos realizar es entender las capacidades que existen ya instaladas en la comuna, cuales son las calificaciones, los niveles que tienen los trabajadores que ya han participado de los proyectos, y en conjunto poder hacer cual podría ser eventualmente por ejemplo un plan de capacitación cosa de llegar a determinar en conjunto cual es la capacidad de mano de obra disponible que podría tener el proyecto, a priori, entendiendo que nosotros hemos estado en la comuna pero que todavía no nos empapado de conocerla con mayor detalle, y como usted dice estar en la primera reunión yo creo que necesitamos otras reuniones para poder determinar yo lo que puedo declarar es una intención de poder incorporar trabajadores de la comuna y compartir en forma digna porque yo creo que eso es

importante para el grupo, siempre ha sido muy importante, cómo se trata a sus trabajadores , no solo porque se cumple con los mínimos legales, sino porque también es una empresa responsable con sus trabajadores, con sus familias y la forma como se desarrolla en su actividad económica, por lo tanto yo creo que es una declaración de principios que tenemos desde los propios dueños dado hacia nosotros, pero siguiendo con la idea, yo creo que es importante saber cuáles son las capacidades existen, nosotros también darnos vuelta y ver las necesidades que tenemos, como les he dicho, tenemos una demanda máxima de 1300 trabajadores en un periodo del primer semestre del 2016 esas demandas van cambiando en el tiempo y hay que ir viendo cuales son las necesidades que se van teniendo en el tipo de trabajador y cotejar eso con los tipos de trabajadores que existen dentro de la comuna y si no existen y tenemos la capacidad, capacitar a esa gente para que pueda participar también en el proyecto, hablar de porcentaje yo creo que tendríamos que conversarlo en mayor detalle después de haber hecho esos estudios pero la intención está en que se incorporen. .

**Sr. Obreque:** manifiesta, esa sería mi intervención, muchas gracias señor presidente.

**Sr. Salamanca:** indica, solamente para ... en mi intervención anterior de que yo al igual que ustedes hablan con transparencia y por las motivaciones y valores que maneja su empresa de todo punto de vista, yo quería decirle que la verdad, aquí en Santa Bárbara, no nos entusiasma mucha una represa mas y quienes tienen que entusiasmar son ustedes, porque aquí la verdad de las cosas nos muestran un proyecto a nosotros no nos dice nada porque nosotros, porque nosotros tenemos proyectos, tenemos proyectos turísticos y esos son directamente afectados por una nueva represa, los proyectos productivos de igual manera porque tienen relación con los proyectos turísticos, porque eso va a crear el mercado que nosotros queremos para nuestra producción, entonces esas son las cosas que la verdad de las cosas que nosotros queremos, nosotros no estamos pidiendo una represa más o dos más y la justificación de una nueva va a tener que ser en esa índole, porque la verdad de que hay un empleo pero si uno proyecta económicamente cuanto significa para lo que nosotros queremos proyectar sin hacer nada, es mucho más , nosotros como comunidad ganamos más con eso que con la instalación de una represa y hay una situación bien relevante que se produce cuando se instalan capacidades digamos a los trabajadores y ocurre en Santa Bárbara y está ocurriendo ya que la gente se está

yendo de la comuna, todo lo que es la gente capacitada que está dejando la represa y nos vamos a llenar a fin de cuentas de madres solteras porque los que se van para otros lados, como ocurre en otras comunidades, arman otras familias y quedan aquí y al municipio que somos nosotros, nos acarrea otro problema, entonces eso me gustaría que ese mensaje quedara claro.

**Sr. Alcalde:** comenta, le vamos a dar la palabra también a algún funcionario, si quieren hacer alguna consulta.

**Sr. Saavedra:** (gerente asuntos corporativos empresa ATIAIA), siguiendo el protocolo señor Alcalde, quería referirme a dos temas, uno, nosotros comprendemos la legítima posición que ustedes representan hoy día como autoridades y la entendemos porque aquí hay una historia una carga histórica de todos los proyectos en toda la cuenca y sabemos que ustedes tienen esta carga no solamente como autoridades con la responsabilidad de las demandas que surjan de la comunidad sobre un tema, si no que uno cuando conversa con la gente de ambas comunas uno también lo percibe y es evidente uno entra a la ciudad y uno dice bueno ahí dice vías de evacuación , cuando no ha venido o cuando viene por primera vez, por qué de evacuación, empieza a notar que en la gente hay una cierta sensibilidad en cuanto a esta cuestión histórica que han tenido ustedes como comunidad y como vecinos con respecto al proyecto y esta carga histórica y uno se empieza a cuestionar cosas y hay evidencia de este tipo de problemas, yo quiero decirle dos cosas que lo hemos conversado en una oportunidad anterior con el alcalde que trasmitió mucho de lo que ustedes están transmitiendo ahora, nos trasmitió las mismas preocupaciones, uno tiene que ver que nosotros no tenemos un “NO” de entrada y es verdad, nosotros no venimos con un NO a priori, más bien sabemos que está el proyecto de ingeniería que hay razones técnicas que podemos comentar el porqué de este emplazamiento y porqué llegamos a esa decisión pero a parte de esas definiciones técnicas que tienen que ver con cuestiones, el resto está por construir y está por construir las relaciones envasadas, no queremos relaciones envasadas y lo digo porque en este pololeo como dice el concejal, la verdad lo único que puede decir de entrada es ser franco y decir mire , sabemos que hay problemas con los planes de contingencia y seguridad que la comunidad expresa y usted como autoridad lo expresa de hecho entendemos que se han organizado con otros municipios para enfrentar este tema y estamos al tanto, nosotros quisiéramos colaborar en eso también y entendemos que nuestra presencia

radica en que también podamos colaborar con todo nuestro capital humano y ponerlo a disposición como un vecino más, en la práctica vamos a estar acá, eso por un lado, dos, decirles que así como los temas de seguridad, nosotros entendemos cuando la gente nos dice "cómo vamos ahí" don Máximo , lo dice la gente y cuando el alcalde también nos representa, nosotros necesitamos tributación local, y sabemos que ninguna empresa en Chile lo hace, nos dicen en la reunión y nos emplazan y legítimamente por cierto, estamos frente a un hecho respecto a que queremos hacer las cosas con ustedes y construir con ustedes, no somos otra empresa porque no tenemos todo el capital por detrás nuestro pero queremos buscar un sano equilibrio entre lo que puede la empresa efectivamente hacer como compensar socialmente junto con las necesidades que de ustedes nazcan de la comunidad representada por su autoridad, esa es la forma de trabajar, de abajo para arriba y horizontal queremos nivelar también la información, entregarles a todos la información porque a una vecina le venimos a hablar de una central de paso y no tiene idea de que se trata y que la diferencia una de la otra, para que la gente tenga toda la información y sepa que es lo que les estamos diciendo, para que nos pueda emplazar y sacar el pizarrón también, la idea no es venir acá en un sentido de ocultar , este tipo de proyectos tiene ventajas para la empresa, el proyecto genera impacto, sin duda, lo queremos minimizar socialmente y ambientalmente creemos que tenemos una oportunidad porque además aquí hay mano de obra local que podríamos recoger porque ha sido calificada o semi calificada en otros proyectos , no les vamos a mentir porque ahí hay una oportunidad para esta empresa también y podría recogerla y también existe la voluntad de todo aquel que pueda estar interesado a lo mejor en la tramitación de este estudio de impacto ambiental, de los 12 a14 meses que hablaba nuestro gerente, en conjunto ir detectando cuales son las necesidades de calificar a la gente a nosotros nos interesa entregar beneficios a la comunidad, el punto es como nos cruzamos y llegamos a ese sano equilibrio entre lo que podemos y lo que demandan ustedes, nosotros no venimos a reemplazar la labor del estado, lo digo con mucho respeto, pero si podemos colaborar, pero si un poco yo quisiera instalar con el permiso aquí del alcalde y del gerente, porque él nos planteó, nosotros tenemos una complicación, y lo digo de verdad y en positivo y la complicación está dada porque nosotros nos interesaría porque es nuestro primer proyecto en Chile y además tenemos historia en Brasil de hacer las cosas de otra forma porque legalmente se puede de otra forma, a nosotros nos gustaría tributar acá y lo digo derechamente y ese es un beneficio permanente, el único problema que tenemos y se lo hemos dicho

a la localidad de Quilaco es que justo el río Bio Bio es el límite comunal de ambas comunas, yo sé que el alcalde porque me lo planteó la preocupación de donde queda la casa de máquina, y sabemos que hay detrás de eso, las tributaciones, las patentes, la casa de máquina queda en Santa Bárbara, pero nuestra comunidad más afectada como villorrio, directa porque toda el área de impacto más amplio es Rucalhue, entonces lo que estamos dispuesto y lo hemos expresado a los dos alcaldes, y concejales , es que estamos dispuestos a estudiar y buscar una fórmula de cómo podemos tributar acá y estamos dispuestos a hacer un estudio, incluso sabemos que hay funcionarios municipales que pueden tener experiencia y autoridades como concejales que nos den a nosotros insumos para poder buscar como satisfacer, voy a decirlo en el buen sentido, como buscar la mejor solución para sacar este vacío legal que tenemos, y es así, es una realidad se supone y pretendemos que esta conversación pueda ser tanto para ustedes como la gente de Quilaco que también nos expresa lo mismo , no quisieras ser nosotros objeto de la división de dos comunidades producto de dónde se tributa, no es motivo nuestro ni queremos eso, de verdad, pero si queremos ver la solución conjunta y cómo hacerlo, no me interesa tributar como bien decía Pablo en Santiago, para qué, es nuestro primer proyecto en Chile, lo queremos hacer de otra forma, los dueños no han mandatado de otra forma, veníamos con esa idea y nos encontramos que el río es el límite de la comuna, lo digo bien franco porque a lo mejor es una oportunidad de construir entre todos, como lo hacemos , yo quiero dejar instalada solamente que no tenemos un no entrada no hay ningún no de entrada, todo está por conversar queremos llegar a acuerdos sanos con ustedes, vamos a decir que no cuando no podemos realmente y ojalá esos no sean los menos posibles para poder hartos acuerdos y dejar instalado el mensaje de que queremos realizar el tema de la tributación de verdad muy francamente señor Alcalde, pero también tenemos esta complicación y ojo que ustedes saben tanto como nosotros que en derecho público solo se puede hacer lo que manda la ley, quedamos con un vacío legal, entonces sabemos que tenemos una salida por la casa de máquinas que hábilmente el alcalde lo dijo en su momento, pero queremos dejarle expresado que estamos disponibles a recibir todas las sugerencias de ustedes y a conversar en todos estos meses para ver cómo llegamos a un acuerdo, eso.

**Sr. Cofré**, consulta, mi última intervención, cuanto tiempo está diseñada la duración de la represa una vez que empieza a funcionar, 50 años, 100 años

**Sr. Ceppi:** responde, durante 50 años, pero se mantiene por mas tiempo, el tiempo de depreciación de una central.

**Sr. Cofré,** continua, me imagino que al tener las compuertas a ras del piso del río la duración va a ser más porque el sedimento no se va a juntar ahí, yo le quiero entregar una sugerencia ya que la ley nos impide, toda empresa como la de ustedes tiene un presupuesto bastante estudiado y como bien decía usted bastante acotado, tiene marcos de funcionamiento y de financiamiento, de todo, y en esos presupuestos tienen imprevistos y a veces pérdidas, y en esos dos ítems podrían ustedes empezar a estudiar, así como nosotros también podemos ver otras formas de poder ayudarlos a lo mejor jurídicamente de alguna subvención especial sobre la ganancia que le de la empresa, no sobre el monto total porque ustedes han de saber que nosotros tenemos bastantes postas rurales que atendemos rurales, hay escuelas rurales y siempre la plata que el estado manda es poca, en todo presupuesto municipal de estas comunas rurales son escasos entonces ahí tiene una idea, se lo hemos propuesto a las otras empresas y yo creo que han hecho oídos sordos, pero yo creo que es una buena sugerencia de este concejal, recogidas de las conversaciones que hemos sostenido con los otros empresarios que vienen de muchos años atrás así que si ustedes la pueden tomar con una respuesta a futuro.

**Margarita Contreras:** manifiesta, mis disculpas, llegué tarde no pude ver toda la presentación por la invitación del señor alcalde, yo a la empresa es poco lo que tengo que decirles este día, una empresa es una empresa, viene hacer un trabajo, así que más que nada para mí, mi comentario mi opinión o mi mensaje va directamente al nivel local, la empresa ha sido clara y yo se que la ley chilena ofrece una posición cómoda y muy perjudicial para el área local y lo único que no impide la ley es que las cosas se hagan distintas, así que por tanto en ningún momento nos están obligando a que cumplamos la ley excepto en todo lo que es rigor técnico, las represas y lo es centrales de paso, centrales hidroeléctricas o como quiera que se llamen, no tienen ningún beneficio para la comuna, eso por favor no perdamos el norte, ninguno, si nosotros evaluamos lo que perdemos con lo que entra, el ejercicio sale muy negativo, segundo somos una comuna no pobre, somos una comuna privilegiada que tiene un fuerte potencial geográfico que le permite ser atractivo para inversionistas como ustedes, los negocios son negocios por lo tanto yo espero que esta vez con una represa a las espaldas sigamos manteniendo la gestión que hasta el momento ha

realizado don Daniel y se lo digo aquí en este momento y no soy buena para hacer comentarios públicos, estoy en el otro lado de la crítica, de que empecemos a negociar y olvidemos la plata de recibir y olvidemos la exposición de que tenemos necesidades, las necesidades son de responsabilidad nuestra como comuna, el establecer demandas y el buscar instrumentos y medios en que el patrimonio y riqueza porque ese es nuestro capital de trabajo , el tener el río en cierta posición es un capital de trabajo y tenemos que desarrollar la capacidad como se ha hecho hasta ahora y negociarla porque esto es negocio , a mi la única respuesta que me gustaría es que no se van a hacer más represas, eso es imposible , la represa está impuesta, se va hacer, y no hay nada que hacer al respecto, excepto tener una demanda clara y una posición mucho más clara que la que hemos tenido hasta ahora, aquí no vamos a pedir nada y espero que sigamos manteniendo don Daniel y yo se lo agradezco su posición en que dejamos de estar a la salida de una iglesia poco menos agradeciendo la voluntad de las empresas en vez de estar negociando que es lo que nos corresponde, ese es nuestro capital lamentablemente nosotros, nosotros si tuviéramos un río ancho o no tuviéramos río ninguna de estas empresas vendría a decirnos que tienen voluntad porque no seríamos atractivos como inversión, así que es lo que yo solicito y espero que así sea, la tarea es de nosotros porque la empresa va a responder , si nosotros dejamos el espacio a lo mínimo que la ley pide, y la ley no pide nada excepto perjudicar comunas pequeñas, lo que nosotros saquemos y que negociemos es responsabilidad de nosotros y que mantengamos las negociaciones que venimos haciendo hasta ahora, eso.

**Sr. Alcalde**, expresa, primero que nada señalar, para los que nos están escuchando, nuestra comuna originalmente, Santa Bárbara, también partió el 2005 Alto Bio Bio, hay una construcción de la central Pangue que no tenía ley de medioambiente por lo tanto pasó sin pena ni gloria no mucho se pudo hacer respecto de la opinión de la comunidad, y yo me quiero detener un poco en el tema de participación ciudadana porque yo creo que es un buen ejercicio que vamos a poder hacer ahora en propiedad, con el tema de la central Ralco, fue muy poco también lo que se pudo hacer ahí, en el tema de las hermanas Quintreman que de alguna u otra forma pero en un juicio casi internacional se pudo hacer lo que se hizo en el Alto Bio Bio, que hasta la fecha no ha sido un factor de desarrollo y claro en la población ni tanto el Alto Bio Bio, ni nosotros como comuna, en el caso de la central Angostura, que también, cuando llegamos a este punto nosotros sabemos que no estamos diciéndoles a

ustedes hoy día que no estamos aprobando nada , que a la comunidad le quede claro esto, porque aquí lo importante, aparte de la autoridad local, de los concejales y de los funcionarios que puedan haber aquí, está toda una comunidad atrás, es decir, nosotros hemos logrado de que por lo menos también haya una institucionalidad con una asamblea del medioambiente, que algo tendrá que decir respecto de esto, pero por otro lado estamos claros de que la ley chilena y nos hemos ido dando cuenta, la verdad es que nos protege muy poco, ya se comentó aquí el tema, primero que nada de que tributen en Santiago, no lo pueden hacer acá, segundo las tarifas de consumo son demasiado altas para estas tres comunas , considerando los niveles de ingreso que tienen por lo tanto no se condice con la... cada vez que se ha presentado un proyecto de que un porcentaje de las utilidades quede dentro de las comunas que generan la energía no tienen mayor prioridad política porque la verdad es que somos muy pocos si lo vemos desde el punto de vista de los votos, entonces no tenemos mayor peso político de cualquier lado que sea, de derecha o izquierda, luego tenemos que los niveles de participación social básicamente han sido muy pobres no han tenido mucha influencia, muchos proyectos que se hacen que son dirigidos , veíamos el proyecto anterior del parque y mayor se hace notar con la construcción de represas por lo tanto lo que nosotros lo que podamos avanzar aunque ustedes tengan las mejores intenciones, es como por ejemplo, velar por la seguridad de nuestros habitantes, y realmente no está asociado siquiera en la línea base de los proyectos de que cada empresa que construye una represa y esto debería decirlo el estado, debería estar asociado a la intervención de un plan de emergencia, aguas debajo de la represa y ya también lo hemos dicho en este concejo una y otra vez, y por eso se generó también esta asociación de municipios ribereños , porque hay ejemplos, está el terremoto del 2010, la inundación'on del 2006 y otros elementos que están en la alta cordillera de inseguridad que tenemos los volcanes que estamos con alerta amarilla, fallas geológicas etc. Y luego de una fisura que sale del lago Ralco, que cruza por la carretera y sube hacia un cerro, elementos todos que de una u otra forma hacen que la gente diga, valdrá la pena que trabajen unos 1200 si en una de esas no quedamos ninguno de los que estamos acá, algunos dirán, no pueden ser tan alarmistas, si alguna autoridad me dice las represas están hechas para soportar pero los eventos de la naturaleza nos han demostrado todo lo contrario, y sobre todo después del terremoto del 2010 que quedamos incomunicados y que toda la gente sufrió miedo de saber qué es lo que había pasado arriba porque no había comunicación , no había ningún tipo de elemento que nos permitiera algún tipo de

respaldo en las comunicaciones, por lo tanto lo que yo quiero señalarle a la comunidad hoy día, nosotros no estamos aprobando nada, que quede claro, estamos recibiendo la información porque más de alguien podrá decir que al término del concejo los concejales aprobaron todo, entonces eso hay que transmitirlo y con la claridad que yo les digo, ahora como a nosotros nos gustaría, que realmente los efectos de la construcción de una represa tuvieran un efecto similar en el desarrollo de la calidad de vida de nuestros habitantes yo creo que a ninguno de los que están en esta sala no se le ocurre algo que no sea eso, ahora respecto de las mitigaciones de los impacto porque también podemos decir que la comunidad a veces también se queda como estancada no buscan, no revisa, no es más inquisitiva, tantas cosas que se podrían haber hecho pero no se hicieron ya, verlo de ese punto, pero a la medida que nosotros vamos conociendo y de hecho estuvimos en la COREMA el otro día, justamente porque hicieron una exposición casi final de lo que va a ser la represa Angostura, nosotros también decimos que existen algunos puntos que tenemos que clarificar, que la comunidad, lo ribereños, que está aquí presente el Ángelo, del río Huequecura, también les comenté lo que estaba pasando con la conectividad, siempre va quedando como unos rezagos en cuanto a los cumplimientos de las empresas que han interactuado con la comunidad, y bueno agradecerles a ustedes y una pregunta me queda por hacerles cuál es la inversión que tienen ustedes porque no la he visto en ninguna parte, cuánto vienen a invertir.

**Sr. Ceppi:** responde, gracias señor alcalde y le respondo, hoy día el proyecto tiene una inversión de aproximadamente 210 millones de dólares, eso es una cifra preliminar que hoy día está siendo concluida, una vez que se realicen todos los estudios para finalizar el proyecto, pero estamos hablando de ese orden de magnitud, señor alcalde, y aprovechar para agradecer los comentarios que nos han hecho y efectivamente esta es la primera de varias reuniones que tenemos que sostener y esperamos no solo cumplir con el mínimo de la ley, sino que acá nuestra intención y lo que hemos querido hacer es venir a presentarnos a las autoridades, dar la cara, primeramente con el Alcalde y luego con el concejo es justamente porque estamos interesados en ver que tipos de acuerdo podemos llegar, entendemos y en eso no los perdemos que acá no se está dando un apoyo ni un rechazo al proyecto estas son conversaciones eso lo tenemos claro y si hay algún tipo de duda, lo reafirmo que entendemos que es eso y como lo dije en el principio de mi presentación yo creo que es importante iniciar un dialogo que sea honesto en donde podamos conocernos ,

pero donde podamos ver cómo podemos avanzar de verdad que beneficios este proyecto traerá a la comunidad, así que les agradezco la oportunidad de presentar acá y de poder expresar lo que hemos conversado.

**Sr. Apeleo:** manifiesta, la presentación que hizo usted, yo hice un pequeño mapa, ustedes habló de tributar entre las dos comunas, hay experiencias que nos pasó con la central angostura, en la cual Santa Bárbara perdió una carretera, un camino una conectividad dentro de la comuna y esa carretera la obtuvo la comuna de Quilaco, aquí llegó esto, el proyecto que hacen ustedes, por la zona que está tiene un muro natural entonces toda la parte de inundación está en la comuna de Santa Bárbara, en eso los concejales y el señor alcalde tienen que tener conciencia, de la inundada que van a hacer ustedes el muro es normal natural que tiene la comuna que es el río, todo lo que es inundación le pertenece a la comuna de Santa Bárbara, eso es lo que tienen que tener claro todas las personas como va a negociar la comuna, consulta era como tributar entre Quilaco y Santa Bárbara, la mayor parte de la inundación o toda la inundación que se va a ocupar está dentro de la comuna de Santa Bárbara, no nos va a pasar lo mismo que con angostura que perdimos una carretera y entregan la carretera por otro lado, gracias.

**Sr. Ceppi,** indica, quiero hacer una apreciación, la inundación es prácticamente igualitaria entre la comuna de Santa Bárbara y Quilaco, en una zona en donde son unas zonas de bajo, prácticamente no existe inundación, como les dije son 45 hectáreas de inundación efectiva, no recuerdo las cifras exactas pero son algo así como 25 en la comuna de Santa Bárbara y 20 en la comuna de Quilaco, y mas adelante cuando tengamos definidos todos los estudios topográficos mostrarles todas las zonas de inundación pero son dos zonas de bajos.

**Margarita Contreras:** manifiesta, eso es lo importante porque lo que nos interesa es el impacto que queda y quien queda más vulnerable.

**Sr. Alcalde:** expresa, agradecidos entonces, porque tenemos otro punto que ver señores concejales antes de terminar nuestra reunión.

**Sr. Hidalgo:** manifiesta, buenas tardes señor alcalde, buenas tardes honorable concejo, mi presentación dice relación con un punto que tenemos que precisar de un

acuerdo tomado en la sesión anterior del concejo, en la cual que dice relación con el tema de Colbún , en la cual se aprobó el protocolo de entendimiento que fue debidamente aprobado y firmado y dentro de los puntos aprobados al momento de tomar la firma se pretendía firmar la constitución de servidumbre para recibir el pago por parte de la municipalidad y para proceder y dar cumplimiento al protocolo de entendimiento había una observación, cuál es la observación de acuerdo al acta anterior y de acuerdo a los puntos aprobados se habló de servidumbre de acueducto en la sesión anterior y un acueducto técnicamente no corresponde, fue la observación que se generó al momento de redactar la escritura, la palabra técnica o lo que corresponde aprobar es servidumbre de inundación como dice en el punto uno que ustedes tienen a su disposición, si se fijan en los mismos puntos anteriores de la reunión pasada, pero que se hablaba de servidumbre de acueducto lo que se habla de constitución de servidumbre a inundación, ocupación y obra hidroeléctrica, ese es el nombre de la servidumbre y el carácter de la servidumbre es voluntaria, perpetua, aparente, continua y a título oneroso porque están cancelando y eso es lo que tiene que estar aprobado en forma efectiva por el concejo en caso contrarios se produce una discrepancia entre lo que ustedes están aprobando y el contrato definitivo de servidumbre, y eso como ustedes bien lo saben no puede generarse, si se le autoriza al alcalde a firmar un contrato, tiene que ser el contrato específico con las características específicas de lo que se está firmando, entonces lo que se debe ratificar o rectificar en este caso es que la autorización del concejo es para ese contrato en forma específica no para la servidumbre de acueducto que se había hablado en la sesión anterior.

En el punto uno, en la cual la declaración de necesidad manifiesta respecto a los predios también es para ese acto o sea en todos los puntos que vamos a ver a continuación se agregó la palabra constitución de servidumbre de inundación ocupación y obras hidroeléctricas de carácter voluntaria , perpetua, aparente continua y oneroso, la repercusión es la siguiente, en el acuerdo anterior primero se firmó un protocolo en el protocolo se hablaba de servidumbre de inundación pero al aprobar los puntos por concejo se habló de servidumbre de acueducto, servidumbre de acueducto es distinta técnicamente, en el fondo transportar por un canal entonces legalmente y el contrato del cual o los puntos aprobados por el concejo si lo revisamos en el acta anterior, habla siempre de servidumbre de acueducto, servidumbre de acueducto, lo cual genera discrepancia porque no podría firmar el alcalde el contrato de servidumbre de inundación porque son dos cosas y

técnicamente son distintas , esa es la precisión que tenemos que salvar en esta oportunidad.

**Sr. Cofré**, indica y esa palabra la traía el borrador que nos pasaron a nosotros.

**Sr. Hidalgo**: responde, eso venía en el borrador que tenían ustedes

**Sr. Cofré**: manifiesta, entonces no fue culpa de los concejales, que quede claro porque después nos echan la culpa.

**Sr. Hidalgo**, expresa, por eso estoy aquí para dar las explicaciones, lamentablemente no pude estar en la sesión anterior. Hay que hacer nuevamente la aprobación.

**Sr. Secretario**: indica, hay que anular los acuerdos anteriores.

**Sr. Hidalgo**, responde, la verdad que no, la... de acueducto ya no es procedente, el acuerdo anterior claro, hay que tomar acuerdo de estos puntos, lo que si queda válido es lo que firmaron referente al protocolo de entendimiento en el marco general.

**Sr. Secretario**: indica, bueno el acuerdo 102 se aprueba autorización para que alcalde suscriba protocolo ese queda válido.

El acuerdo 103 habla de un acueducto, queda nulo

El acuerdo 104 habla de un acueducto, queda nulo

El acuerdo 105 que habla de autorización para que el alcalde pueda suscribir y celebrar contratos de servidumbre a que se refiere el punto tres, tampoco es valido

El acuerdo 106, donde se aprueba la autorización para que el alcalde pueda suscribir y celebrar el contrato de acción de pago por cual Colbún transferirá el dominio a la municipalidad de Santa Bárbara de la escuela de los notros. Es valido

El acuerdo 107 se aprueba autorización para que el alcalde pueda suscribir la modificación y anexo del convenio marco de aportes de responsabilidad social empresarial, está valido

Entonces serían tres acuerdos, y esto corresponde al punto uno que está acá

Vamos a dar lectura para tomar acuerdo del punto número uno del documento que se hace entrega.

1.- La declaración de necesidad manifiesta de constitución de las servidumbres de inundación ocupación y obras hidroeléctricas de carácter voluntaria perpetua, aparente continua y a título oneroso, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 34 de la ley nº 18.695, orgánica constitucional de municipalidades, de los siguientes predios:

a) Inmueble denominado reserva Cora número dos, del proyecto de parcelación "estrella del Bio Bío" ubicado en la comuna de santa bárbara, que tiene una superficie aproximadamente de 2,4 hectáreas físicas y los siguientes deslindes particulares: norte, oriente, con parcelas números 8 y 9 del proyecto estrella del Bio Bio; sur, con camino que la separa de la parcela número 7 del mismo proyecto y al poniente, con camino de santa bárbara a Ralco, inscripción de dominio de fojas 1047 vta., número 744 del registro de propiedad del año 1997 del conservador de bienes raíces de santa bárbara, rol de avalúo número 221-41 de la comuna santa bárbara.-

b) Bien raíz ubicado en la localidad aguas blancas, de la comuna de santa bárbara, provincia de Bio Bío, región del Bio Bío, donde funciona la escuela básica g guión novecientos setenta y dos, que tiene los siguientes deslindes según sus títulos: norte, serafín erices, en cien metros; sur, fundo aguas blancas, en cien metros; oriente, fundo aguas blancas, en cien metros; y poniente, camino público, en cien metros, inscrito a fojas 288 vuelta nº 219 del registro de propiedad del año 2000 del conservador de bienes raíces de santa bárbara, rol de avalúos nº 221-54 de la comuna de Santa Bárbara.-

Sra. Victoria, manifiesta que está de acuerdo

Sr. Obreque: indica, si apruebo

Sr. Carrasco: manifiesta que aprueba

Sr. Cofré: indica que aprueba

Sr. Salamanca: también apruebo.

Sr. Pacheco: también apruebo

Sr. Alcalde; yo también apruebo.

**ACUERDO Nº 110, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA NECESIDAD  
MANIFIESTA DE CONSTITUCIÓN DE LA SERVIDUMBRE DE INUNDACION**

## **OCUPACION Y OBRAS HIDROELECTRICAS DE CARÁCTER VOLUNTARIA DE ACUERDO A LO LEIDO RECENTEMENTE.**

2.- La autorización para que el alcalde pueda gravar con constitución de las servidumbres de inundación ocupación y obras hidroeléctricas de carácter voluntaria perpetúa, aparente continua y a título oneroso, en favor de Colbún S.A facultándosele además para convenir los elementos de la esencia, naturaleza y meramente accidentales de dicha servidumbre, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 65 letra e de la ley nº 18.695, orgánica constitucional de municipalidades, de los siguientes predios:

- a) Inmueble denominado reserva Cora número dos, del proyecto de parcelación "estrella del Bío Bío" ubicado en la comuna de santa bárbara, que tiene una superficie aproximadamente de 2,4 hectáreas físicas y los siguientes deslindes particulares: norte, oriente, con parcelas números 8 y 9 del proyecto estrella del Bío Bío; sur, con camino que la separa de la parcela número 7 del mismo proyecto y al poniente, con camino de santa bárbara a Ralco, inscripción de dominio de fojas 1047 vta., número 744 del registro de propiedad del año 1997 del conservador de bienes raíces de santa bárbara, rol de avalúo número 221-41 de la comuna santa bárbara.-
- b) Bien raíz ubicado en la localidad aguas blancas, de la comuna de santa bárbara, provincia de Bío Bío, región del Bío Bío, donde funciona la escuela básica g guión novecientos setenta y dos, que tiene los siguientes deslindes según sus títulos: norte, serafín erices, en cien metros; sur, fundo aguas blancas, en cien metros; oriente, fundo aguas blancas, en cien metros; y poniente, camino público, en cien metros, inscrito a fojas 288 vuelta nº 219 del registro de propiedad del año 2000 del conservador de bienes raíces de santa bárbara, rol de avalúos nº 221-54 de la comuna de Santa Bárbara.-

Sra. Victoria, manifiesta que está de acuerdo

Sr. Obreque: indica, si apruebo

Sr. Carrasco: manifiesta que aprueba

Sr. Cofré: indica que aprueba

Sr. Salamanca: también apruebo.

Sr. Pacheco: también apruebo

Sr. Alcalde; yo también apruebo

**ACUERDO N°111: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL ALCALDE PUEDA GRAVAR CON CONSTITUCIÓN DE LAS SERVIDUMBRES DEL PUNTO LEIDO ANTERIORMENTE.**

3.- La autorización para que el alcalde pueda suscribir y celebrar los correspondientes contratos de constitución de servidumbres de inundación ocupación y obras hidroeléctricas de carácter voluntaria perpetua, aparente continua y a título oneroso, en favor de Colbún S.A facultándosele además para convenir los elementos de la esencia, naturaleza y meramente accidentales de dichas servidumbres, indicadas precedentemente, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 65 letra i de la ley n° 18.695, orgánica constitucional de municipalidades.-

Sra. Victoria, manifiesta que está de acuerdo

Sr. Obreque: indica, si apruebo

Sr. Carrasco: manifiesta que aprueba

Sr. Cofré: indica que aprueba

Sr. Salamanca: también apruebo.

Sr. Pacheco: también apruebo

Sr. Alcalde; yo también apruebo.

**ACUERDO N°112: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL ALCALDE PUEDA SUSCRIBIR Y CELEBRAR LOS CORRESPONDIENTES CONTRATOS DE CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRES DE INUNDACIÓN OCUPACIÓN Y OBRAS HIDROELÉCTRICAS DE CARÁCTER VOLUNTARIA PERPETUA, APARENTE CONTINUA Y A TÍTULO ONEROZO, EN FAVOR DE COLBÚN S.A FACULTÁNDOSELE ADEMÁS PARA CONVENIR LOS ELEMENTOS DE LA ESENCIA, NATURALEZA Y MERAMENTE ACCIDENTALES DE DICHAS SERVIDUMBRES, INDICADAS PRECEDENTEMENTE, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65 LETRA i DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.-**

Siendo Las 18:06 minutos el Alcalde y Presidente del Concejo da por finalizada Sesión Ordinaria N°24.

ELVIS BORGONO MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL

DANIEL SALAMANCA PEREZ  
A L C A L D E

# ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA  
SESIÓN ORDINARIA Nº 24  
22 DE JULIO DE 2013

ACUERDO Nº108, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$1.500.- QUEDANDO COMO SIGUE:

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
-----	------	------	--------------	-----------	-------------

## DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS

22	11	CxP Bienes y Servicio de Consumo Servicios Técnicos y Profesionales		1500	
		TOTAL AUMENTO CUENTAS DE GASTOS			1500

## AUMENTA CUENTA DE GASTOS

22	01	CxP Bienes y Servicio de Consumo Alimentos y Bebidas		1.500	
----	----	---	--	-------	--

TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	1.500
---------------------------------------	-------

ACUERDO Nº 109, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA REGLAMENTO FONDEVE Y COMPROMISO DE M\$10.000.- PARA SUPLEMENTAR EL MONTO DE M\$10.000.- DE PRESUPUESTO DISPONIBLE DEL AÑO 2013.

ACUERDO N° 110, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA NECESIDAD MANIFIESTA DE CONSTITUCIÓN DE LA SERVIDUMBRE DE INUNDACION OCUPACION Y OBRAS HIDROELECTRICAS DE CARÁCTER VOLUNTARIA DE ACUERDO A LO LEIDO RECENTEMENTE.

ACUERDO N°111: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL ALCALDE PUEDA GRAVAR CON CONSTITUCIÓN DE LAS SERVIDUMBRES DEL PUNTO LEIDO ANTERIORMENTE

ACUERDO N°112: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL ALCALDE PUEDA SUSCRIBIR Y CELEBRAR LOS CORRESPONDIENTES CONTRATOS DE CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRES DE INUNDACIÓN OCUPACIÓN Y OBRAS HIDROELÉCTRICAS DE CARÁCTER VOLUNTARIA PERPETUA, APARENTE CONTINUA Y A TÍTULO ONEROSO, EN FAVOR DE COLBÚN S.A FACULTÁNDOSELE ADEMÁS PARA CONVENIR LOS ELEMENTOS DE LA ESENCIA, NATURALEZA Y MERAMENTE ACCIDENTALES DE DICHAS SERVIDUMBRES, INDICADAS PRECEDENTEMENTE, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65 LETRA i DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.-